

## ECO DEL DIA

### BAJAS TEMPERATURAS

Si el vecindario de Sevilla tuviera alguna influencia con los elementos que tallan y barajan en eso de la meteorología, á buen seguro que, aún á trueque de los charcos y barrizales que amerizan las calles en cuanto caen cuatro gotas, ya hubiera interpuesto su recomendación para que las cataratas del cielo se abrieran piadosas sobre nosotros, deparándonos una abundante lluvia, ahuyentadora del frío.

Pero este invierno la lluvia dice que no, y tan persistente testarudez del tiempo, es causa, entre otros fieros daños, de que la gripe se vaya enseñoreando de estos lares. La gripe, que siempre llega después, como escuela del rigor invernal, cuando la primavera coge á la gente confiada, desprendiéndose del atuendo de abrigo, este año ha aligerado el paso, sin duda porque ocupaciones de su «sexo» le llaman á otra parte.

El caso es que cada día amanece con un perfil más cortante, y á medio Febrero tirítamos como en los alrededores de Noche Buena, como si no hubiésemos rebasado ya los puntos solsticiales.

Fué ayer un día tranquilo, conmemorativo. Un día protocolar, en recordanza de la primera República. De entonces acá ha llovido mucho, y la levadura de una República nueva ha permitido celebrar la vieja con todas las licitudes que antes no eran posibles. Hagamos votos por que cada año el pueblo se sienta más enardecido en el entusiasmo de una sabia ordenación, de un buen gobierno. Lo protocolar es lo de menos. Lo que importa es que se goberne bien. El mando justo. La paz social asentada en los sentimientos. El franco avance de prosperidades y bienestar públicos que se derivan de este orden de cosas. El pueblo lo que quiere es una acción fecunda, nueva, limpia, dinámica, creadora... Está harto, con razón, de los caudillajes y de las ideas frustradas por los caudillos. Y, cívicamente, lo que precisa es que el pueblo no pase de largo en ninguna conmemoración, sino que con ellas sea consustancial, que se trasfunda en un entusiasmo no de bandos ó de grupos, sino en un entusiasmo profundo, colectivo.

## EL LIBERAL hace 25 años

### Ojeada retrospectiva

12 DE FEBRERO DE 1910.

En la sesión celebrada por el Cabildo municipal se dió lectura á una moción presentada por el edil liberal don Antonio Romero Bennetot en la que proponía se erigiera en esta capital un monumento á los militares que sucumbieron en la última campaña de Melilla.

La moción estaba redactada en tonos levantados y patrióticos.

Proponia el señor Romero Bennetot como lugares que podrían servir para levantar dicho monumento á los héroes de la guerra la explanada de María Cristina ó el Paseo de Catalina de Ribera.

De la ejecución de aquel proyecto debía encargarse el notable escultor sevillano don Joaquín Bilbao.

—En la casa número 1 de la calle Deán López Cepero, en donde habitaba con su señora madre y hermana el beneficiado de esta Catedral don Antonio Mañes Jerez, se desprendió el techo de la habitación en que se encontraban, resultando heridos de gravedad.

Trasladados á la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, el profesor de guardia les apreció heridas de pronóstico reservado á la madre y hermana del señor Mañes Jerez, no así á éste, que le fueron calificadas de leves.

—El Comité ejecutivo de alianza republicano-socialista acordó condenar enérgicamente el procedimiento tenebroso y anticonstitucional que siguieron los promotores de la reciente crisis política, afirmando su inquebrantable resolución de combatir por todos los medios las causas que tales crisis producen y aguardar en actitud expectante los actos del nuevo Gobierno.

## DE ROMA

### Ya no hay aislamiento posible

Dos cosas cabe decir acerca del viaje de los ministros franceses Laval y Flaxaldin á Londres. Una es la sincera cordialidad del recibimiento que se les ha tributado. La otra es que en sus entrevistas con los estadistas británicos no se ha llegado á conclusiones tan concretas como hubiera sido de desear.

Se ha discutido en Londres la cuestión de legalizar los armamentos de Alemania, con el fin de que ésta vuelva á Ginebra. Es probable que los estadistas franceses estuvieran de acuerdo con sir John Simon en cuanto á la conveniencia de semejante medida; pero había diez probabilidades contra una de que no se atreverían á tomarla. Porque es el caso que no confían demasiado en el apoyo que hallarían en su propio país.

M. Laval es el primer ministro de Negocios Extranjeros desde Briand que haya conseguido ganar por entero la confianza y el apoyo del pueblo inglés. Pero es también el hombre que sucedió á Briand cuando éste cayó enfermo—aunque no tan enfermo como sus enemigos políticos querían hacer creer al mundo—, por consecuencia, hasta los franceses que veían en Aristides Briand al héroe de la paz europea, se muestran hoy reacios ante el hombre que trata de seguir las huellas de Briand.

Hay en el Gobierno francés varios ministros que preferirían una política de aproximación con el Reich. Pero desaprueban esa política, por una parte, el Estado Mayor, y por otra Herriot, como la desaprueban en el exterior de Rusia y la Pequeña Entente. No es fácil que triunfe su tesis, á menos que ocurran estas dos cosas: que la Gran Bretaña se comprometa con promesas muchísimo más concretas á prestar su ayuda material contra cualquier agresión que ocurriese en Europa occidental; y que Alemania, á pesar del rechazo causado por el plebiscito de Saar, se resigne á no exigir la igualdad completa, inmediata y sin condiciones.

Antes de su visita á Roma, Laval había dicho á sir John Simon que iría luego á Londres para discutir con él la «legalización» de los armamentos alemanes. Pues bien: en Londres han estado él y M. Flaxaldin, y se advierte en seguida que no reina gran optimismo acerca de los resultados de esa visita. Las conversaciones de Roma dieron, indudablemente, resultados satisfactorios; pero no tanto las discusiones que las siguieron. Francia no confía tanto en el «sistema de seguridad» que debería ser el corolario de la «igualdad de derechos» reclamada por Alemania.

Rusia se opone, naturalmente, á

que el pacto propuesto en Roma se firme antes del Pacto Oriental que ella propuso, y en el cual Francia garantizaría su propia seguridad. Pero Mussolini insiste en que se concierte primero lo de Roma, porque el proyecto de Pacto Oriental se le antoja un plan de aislamiento de Alemania, que pretende evitar, y llega á insinuar que en caso contrario intentaría una nueva aproximación á Hitler. Por su parte, las naciones de la Pequeña Entente miran con malos ojos el proyecto de acuerdo franco-italiano, que podría conducir á otro francoalemán y por ende privarlas de su actual importancia política y del apoyo de Francia en sus propias dificultades.

Alemania, en fin, se opone en principio á cualquier acuerdo que no le conceda á la vez la tan reclamada igualdad, y también la esperanza de modificar sus fronteras en lo por venir. Anhela la caducidad del Tratado de Versalles en muchas de sus partes importantes. Por su lado, Turquía quiere verse incluida en el pacto de Roma, para evitar que éste vaya dirigido contra su amiga Rusia, á la que desea ver protegida por el «Locarno Oriental». En una palabra, son infinitas las combinaciones que impiden de momento una consideración directa del problema del rearme de Alemania. Y mientras tanto Hitler espera, aguarda, y prosigue en silencio su rearme...

Quien quiera que crea que todos estos problemas son relativamente sencillos hubiera debido encontrar-

## CHARLAS

### Inventiones

Rabiamos por conocer los inventos. Rabiamos por difundirlos. Y cuando en algún periódico de allá, ó de acá, leemos la referencia de este ó el otro descubrimiento maravilloso, en seguida, en lisa prosa castellana, se lo endosamos á nuestro público. Siempre tal noticia vale más—creemos—que cualquier otra politiquería.

Pero vamos á la de hoy.

Se trata de la radioauscultación.

Un profesor de Medicina general de la Universidad de Ginebra acaba de inventar un aparato amplificador de los fenómenos acústicos propios del corazón y de los pulmones, aparato que permite escuchar á distancia estas manifestaciones fisiológicas esenciales al diagnóstico del médico.

Esta invención ha tenido una aplicación inmediata para las observaciones de los latidos del corazón de un aviador en pleno vuelo. El sabio de quien se trata ha llegado, en efecto, á perfeccionar un aparato que aplicado sobre el pecho de un aviador comunica las pulsaciones amplificadas á un micrófono especial. El emisor de á bordo las transmite al éter y el receptor terrestre las registra gráficamente y las reproduce en un altavoz. En opinión de todos, el sistema ofrece resultados muy satisfactorios. También se busca el extender las aplicaciones. Lo que puede ser transmitido desde un avión en pleno vuelo, puede serlo, igualmente, desde un navío en alta mar. Quizá no esté lejano el tiempo en que los médicos, sin dejar la tierra firme, auscultarán enfermos sufrientes á muchos centenares de kilómetros ó alejados en las inmensas soledades del Océano.

¡Si los sabios á cada conquista de la ciencia fueran ensanchando también los dominios del espíritu, si quiera para la vibración de la gratitud!

Pero, desgraciadamente, á mayores conquistas de la ciencia, el nivel de la materialización humana se acentúa más. Y se concluirá en la paradoja de que mientras la sabiduría toca en el Olimpo de las soberbias, las multitudes patalean en el infierno de la barbarie.

¡Cuándo surgirá el sabio que descubra la invención de que el espíritu no quede tan distante de la materia?

VIDENT

se en Ginebra hace tres semanas, cuando la Sociedad de Naciones publicó un documento curioso, pero importante. Las declaraciones que figuraban en su última página llevaban, á guisa de firma, las huellas dactilares del pulgar izquierdo de un soldado etiope. Contiene cartas que comienzan con frases como esta: «La paz sea con vosotros»; pero constituye una acusación terminante, por parte de Abisinia, de que Italia trata de arrastrarla á una guerra.

Esa huella dactilar de un soldado etiope estuvo á punto de deshacer toda la madeja de combinaciones diplomáticas europeas. Francia acababa de lograr un acercamiento con Italia en Europa, gracias á concesiones que parecían otorgarle carta blanca en Abisinia. Pero he aquí que surgía esa información, plenamente confirmada por los miembros de la Comisión británica de Fronteras—testigos presenciales—de que se desprendía la prueba de un acto deliberado de agresión, por parte de Italia, que ningún Gobierno podía admitir.

Ahora bien: no sólo Italia fascista se negaba terminantemente á someter el pleito á un arbitraje, sino que exigía, además, reparaciones y excusas por parte de Abisinia. ¿Qué iba á hacer el Gobierno francés? ¿Comprometer la flamante amistad que acababa de concertar con Italia? ¿O asestar un golpe á la Sociedad de Naciones tan duro como el que le fué infligido cuando se permitió á Italia la ocupación de Corfú y por encima la petición de reparaciones á Grecia?

Al final se llegó á una fórmula, más ó menos vaga, de aplazamiento, que fué aceptada por italianos y etíopes, y que tuvo cuando menos el mérito de aplazar también la exigencia de reparación formulada por Mussolini y su amenaza de retirarse de la S. D. N. Pero seguimos ignorando hasta dónde llegará la influencia de las conversaciones entre Laval y sir John Simon sobre aquella huella dactilar del pulgar izquierdo de Egel Yusuf.

Lo que sí sabemos es que las repercusiones de cualquier acontecimiento político—ocurra donde ocurra, y aunque sea en las remotas montañas de Abisinia—son hoy día tan hondas y extensas en el mundo, que no pueden detenerlas ni siquiera esas líneas arbitrarias que llamamos fronteras. El mundo civilizado es una vasta caja de resonancia. Ya no hay aislamiento posible, para nadie.

Vernon Bartlett.  
(Prohibida la reproducción)

## Este número ha sido visado por la censura

## Fallo de un Tribunal militar

Oviedo 12.—El Tribunal militar quedó reunido una vez que informaron las partes, para deliberar, y la reunión se prolongó hasta las diez de la noche.

El fallo de los jueces no ha sido posible conocerlo oficialmente; pero por noticias que consideramos como ciertas, podemos afirmar que la sentencia condenatoria es la siguiente: Para el coronel de Infantería don Alfredo Navarro, tres años y un día de prisión, con separación

## EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Abisinia tiene una tradición de pueblo valiente como la tenían, de antiguo, los turcos, como los ariscos montenegrinos. Etiopía es un país de montañas; una meseta que, por encima de los dos mil metros sobre estribaciones casi inaccesibles, domina la región del Africa oriental próxima á los mares Rojo é Indico.

Es la nación abisinia de los pocos países del Globo que conservan aún su carácter, una personalidad singular, y que, por lo mismo, es de los menos conocidos. Sin industrias, sin caminos, sin vías férreas, salvo la que une á Djibouti con Abd-Abeba, la capital de Etiopía, puede decirse que este país vive en pleno siglo XIV. Efectivamente, la característica social de Abisinia es el régimen feudal, los grandes terratenientes, la gleba más abyecta junto á un señorío rústico y tiránico.

Italia choca ahora con esta primitiva civilización que, aun en su baluarte de montañas, es un vecino molesto para las prósperas colonias italianas de Eritrea y la más extensa de Somalia, junto á la costa del mar Indico, en cuyo porvenir pone el Gobierno de Roma todos los entusiasmos expansivos.

Diffícilmente podrá Abisinia mantenerse en una independencia nacional que encuentra el mayor obstáculo en el propio atraso. Lo de Adua es imposible que se repita. Con su indómita intrepidez, con su población, calculada en doce ó catorce millones de naturales, es un país éste, por su posición geográfica, condenado, más ó menos tarde, á la mediatización extranjera. Ya las regiones norte del Tigre le fueron amputadas en provecho de Italia, y es casi seguro que suceda lo mismo con otras vastas provincias limítrofes al territorio hoy italiano de Eritrea.

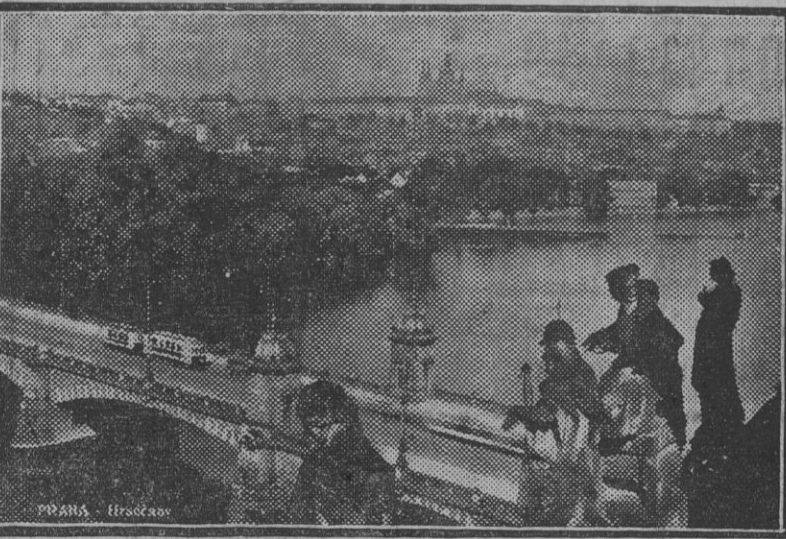
Curiosísimo es todo cuanto nos relatan los libros de viaje sobre el pueblo etíope, tanto respecto á sus costumbres, leyes, historia é idioma como sobre su fanatismo religioso, servil durante muchos siglos al patriarca de Alejandría.

Pueblo que arranca su abolengo tradicional de la célebre reina de Saba, que de un viaje á Jerusalén trajo del rey Salomón descendencia de reyes etíopes, ha sabido conservar de tal modo el culto de sus leyendas, que éstas forman el fondo de los sentimientos patrios.

Las últimas noticias acusan una agravación en el conflicto italo-abisinio. Italia prepara sus poderosos medios guerreros. Acaso sea muy posible que una obstinación de Etiopía origine una guerra, lo mismo que ocurrió con Inglaterra en tiempos de la reina Victoria. Entonces, un cuerpo de ejército, al mando del general Napier de Magdala, entró en Abisinia y venció al Negus Teodoro, el cual se suicidó.



Hugo Junkers.— Profesor fallecido en Berlín á los 76 años de edad, muy conocido como constructor de los aviones de su nombre.



PANORAMAS EUROPEOS.—Praga: La hermosa capital de Bohemia, hoy del Estado checoslovaco, es una de las más bellas y oltas ciudades de Europa. Representa la foto el puente que une las dos orillas del río Moldau y que conduce al castillo palacio real llamado el Hradschin.



# VIDA LOCAL

## MUNICIPIO GOBIERNO CIVIL El timo del "personaje" AUDIENCIA

### El concierto del gremio de pescadores

Al recibir el alcalde este mediodía a los periodistas, les manifestó que había sido visitado por una Comisión de industriales pescadores para tratar de la cuestión referente al acuerdo del Cabildo último, sobre el concierto de pescados.

Los comisionados—agregó el señor Contreras—me hicieron entrega de un escrito, en el cual razonan sus quejas sobre el referido acuerdo municipal.

Coincidente con esta visita se encontraba en el despacho de la Alcaldía el concejal señor Martínez Díaz, miembro de la Comisión de exacciones, que compartió la conversación del alcalde con los comisionados. El señor Contreras expuso claramente a sus visitantes la situación, procurando buscar una fórmula de arreglo que se ajustase a los deseos de los reclamantes sin perjuicio alguno para los intereses del Municipio, para lo cual se acordó el nombramiento de una Comisión que la formarán tres de dichos comisionados para que entrevistándose con el concejal delegado de Arbitrios, señor Rodríguez Alonso, y otros miembros de la de Exacciones, trataran de aclarar ampliamente la situación, exponiendo cada parte lo que sea menester.

Al ser interrogado por los periodistas sobre esta actuación del señor Rodríguez Alonso, después de la dimisión que de su cargo presentó verbalmente en Cabildo, el alcalde manifestó que desde luego no le había sido aceptada y que así se lo había hecho saber al jefe de la minoría de Acción Popular, señor Jiménez Gómez, con el mismo propósito, pues no sólo la labor del señor Rodríguez Alonso es acertadísima, desde el primer momento, sino que también es éste un asunto que no puede tener solución de continuidad en otra persona, dada la alta misión que tiene que cumplir sobre este pleito el citado concejal delegado de Arbitrios.

Según nuestras referencias, el señor Rodríguez Alonso parece que ha depuesto de su actitud ante las palabras del señor Contreras y las conversaciones tenidas por sus compañeros de minoría.

### Para las fiestas primaverales

El concejal delegado de Festejos, señor Bermudo, dijo a los reporteros esta mañana que mañana miércoles expiraba el plazo para que puedan recogerse las autorizaciones de los palcos en la Plaza de San Francisco desde los cuales ha de presenciarse el desfile de las cofradías en la próxima Semana Santa. Pasado el día de mañana, los que no hayan recogido dicha autorización perderán todo derecho.

Después nos manifestó que el concejal y diputado a Cortes señor Beca, de acuerdo con él, había hecho determinadas gestiones cerca del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra con el propósito del habilitar el Hotel Oromana durante los días de la primavera, lo cual descompartaría mucho en esta aglomeración de público que se espera para tal fecha. Ni que decir tiene que el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra ha dado el máximo de facilidades para estos propósitos y el hotel quedará amueblado admirablemente y asistido de cuanto sea preciso para los viajeros.

### Delegación

El alcalde ha delegado en el concejal señor Mensaque Araya y en el arquitecto municipal señor Talavera para que le representen en el acto de la recepción del edificio de San Acasio que fué Casa de Correos.

## Frontón Betis

Todos los días grandes partidos y quinielas

- 1.ª tarde 1-5 a 75 pesetas.
- 2.ª tarde 2-6 a 75 pesetas.
- 1.ª noche 3-5 a 97 pesetas.
- 2.ª noche 4-1 a 47 pesetas.
- 3.ª noche 5-1 a 29 pesetas.
- 4.ª noche 5-2 a 27 pesetas.

QUINIELAS DIA 11.

### Dos telegramas a Madrid

Con motivo del vino de honor celebrado ayer en conmemoración de la primera República española y presidido por el gobernador civil, se expidieron a Madrid dos telegramas, dirigidos ambos al presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux.

En uno de ellos se le daba cuenta de haberse brindado por el porvenir de la República y del caudillo de la democracia y de la adopción de varios acuerdos de que se haría intérprete el subsecretario de la Presidencia.

Pediasele en el otro que se conceda al ilustre republicano y eminente publicista don Alejandro Guichot la más alta recompensa de la República.

Firmaban ambos telegramas don Antonio Seras y don Alfonso Lasso, presidente y secretario, respectivamente, de la Juventud radical.

### El Ayuntamiento de La Rinconada acuerda dar el nombre de don Manuel Asensi a una calle

El alcalde de La Rinconada ha comunicado al gobernador civil, señor Asensi, que el Ayuntamiento ha adoptado por unanimidad y aclamación dar su nombre a una de las calles del pueblo en reconocimiento de su gestión al frente de la provincia.

### Los taxistas quieren reunirse

Estuvo a ver al gobernador civil el delegado municipal de Fiestas y Festejos, señor Bermudo, quien le pidió autorización para que se reúnan los taxistas, que se proponen tratar de la fijación de tarifas para los servicios relacionados con las fiestas próximas.

El señor Bermudo, por su parte, anunció el propósito de pasar revista a los autos de alquiler a fin de adoptar las determinaciones que ella aconseje.

### Los obreros metalúrgicos piden la reanudación de trabajos en una fábrica

Una Comisión de obreros metalúrgicos visitó al gobernador civil en solicitud de apoyo a sus gestiones, con las que pretenden que se reanuden los trabajos en la fábrica de tornillos de Ollero Rull, cuyo paro actual afecta a numerosas familias.

El gobernador prometió hacer cuanto le sea posible en favor de tales gestiones.

### Intereses de los pueblos

Estuvieron a visitar al señor Asensi los tenientes primero y segundo de alcalde de Valencia, para tratar de asuntos generales; el alcalde de Mairena del Alcor, para resolver otros de aquel Ayuntamiento; el alcalde de El Coronil, para gestionar el cobro de una cantidad con destino a la ejecución de obras públicas.

### Solución de unas diferencias en Palomares del Río

El ingeniero agrónomo don Rafael Candau visitó al gobernador civil, informándole de su visita a Palomares del Río, donde se ha resuelto el conflicto surgido entre varios obreros y un patrono, mediante el pago por éste de un número de jornales mayor que el que pudo haber correspondido a los trabajos de corta en el sector donde los obreros estimaban que debían realizarse estas faenas.

Cumplimentó al gobernador esta mañana el cónsul de los Países Bajos.

## Cartera de Noticias

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro compañero de Redacción don Antonio Soto. Le deseamos rápido alivio.

### Rubinat Llorach AGUA PURGANTE NATURAL

Un bautizo.—El pasado domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora Santa Ana el bautizo de una hija de nuestro querido amigo el piloto aviador de esta Base aérea don José Pérez Cruz y de su distinguida esposa, doña Encarnación Sánchez.

A la recién nacida se le impuso el nombre de Dolores, siendo apadrinada por la señorita Carmen Sánchez Pérez y don José Sánchez Pérez, tíos de la nueva cristiana.

Debido al reciente luto que guarda la familia, el acto se celebró en la mayor intimidad.

### BILLARES AUTOMATICOS

Representante: ABELARDO OJEDA Cruz Verde, 5. — Teléfono 22.020.

### Federación de estudiantes católicos

Mañana miércoles, día 13 del corriente, a las seis y media de la tarde, y en local de la Casa de Estudiantes (Ríoja, 4, segundo), tendrá lugar una conferencia en la que disertará el R. P. Villacampa, sobre el tema: «La emoción patriótica y religiosa en el arte de Guadalupe».

Artículos para fumadores.—GALERIA AZUL.—Tetuán, 11.—T. 26.483

En los repesos del pan efectuados hoy en distintos puestos de la ciudad se han intervenido sesenta hogazas, faltas del peso reglamentario.

Ha llegado de Madrid el coronel destinado a esta Pirotecnia, don Juan Moreno Luque.

Marchó a Madrid el tenor don Agustín Godoy González.

Después de varios días en Sevilla, regresó a Badajoz el agente comercial don Manuel Ollero Navarrete.

Tras corta estancia en Sevilla, ha regresado a Madrid el ex rector de esta Universidad don Ramón Candau.

De Morón llegó el comerciante don Angel Camacho Alarcón.

Ha marchado a Huelva el ingeniero del Banco Hipotecario don Miguel Oroz.

### Aviso a todas las oficinas de Sevilla

A título de propaganda, durante la publicación de estos anuncios la fábrica de la acreditada tinta Sama regalará un litro de tinta, valor 7,25 pesetas a todo comprador que adquiera seis litros de tinta azul negra Sama en cualquier establecimiento de papelería de Sevilla.

Llegó de Jerez de la Frontera el jefe del servicio de Teléfono en aquella ciudad, don Francisco Jiménez Pozo.

Ha marchado a Madrid el director de la Compañía alemana de Aviación en España, don Jorge Wolf Winterherd.

### División Militar

#### DOS CONSEJOS DE GUERRA

En la sala de banderas del batallón de zapadores número 2 se celebrará pasado mañana (día 14), a las diez, la vista de la causa en Consejo de guerra contra el soldado del expresado batallón José María Calvo López, por el delito de insulto de obra a un superior, cabo del mencionado Cuerpo.

Presidirá este Consejo el teniente coronel don Eduardo Marquerie.

Actuará de vocal ponente el teniente auditor don José Luis Navarrete; de fiscal, el jurídico de la División, y de defensor, el capitán don Francisco Capote.

A continuación de este Consejo se verificará otro contra el tambor del batallón de zapadores Antonio Jarillo Bellido, por el delito de insulto a un superior.

## El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS

TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN. 26.367  
REDACCIÓN. 25.348

### Todo un "caballero" que se conforma con un duro

Hoy hemos tenido conocimiento de un nuevo procedimiento empleado para timar, hasta ahora con buenos resultados, puesto que son varios los casos que conocemos en que el «vivo» ha logrado sus propósitos.

Se trata de un «caballero», elegantemente vestido, que se presenta en los establecimientos como un «personaje». Se encuentra el hombre en un apuro, porque ha tenido que convidar a unos señores y se ha dejado olvidado el dinero. Cuestión de que le presten un modesto duro, que devolverá en seguida.

Para garantizar su «buena fe» ofrece dejar el magnífico sombrero en prenda, el lujoso gabán u otra prenda cualquiera. Pero, ¿quién es el que por un duro de muestra esa desconfianza hacia un «personaje»?

Así han sido varios los que han picado. Uno de los timos lo dió en un establecimiento de material eléctrico, en donde preguntó por el dueño, diciendo que era segundo ingeniero de la Compañía de Electricidad. Como diese la coincidencia de que el dueño no estaba, el dependiente le preguntó lo que deseaba, y el «ingeniero», que «conocía al dependiente, y del que desde luego tenía que recordar», le colocó el disco. Después de obtenido el otro disco, el metálico, le dejó una tarjeta que decía solamente: «Jorge Deuhavis Heredia». El dependiente, al cabo del rato, y entrando en sospecha, telefonó a la Compañía, en donde, naturalmente, no había ningún ingeniero que se llamase así.

Ya está hecho público el procedimiento, para que los incautos... le acepten al «ingeniero» el lujoso gabán a cambio del duro y no se lo devuelvan en la vida.

Y habrá hasta quien se vista de frac por un duro.

¡Cómo están los tiempos!

## EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 12.

La borrasca del Suroeste de Islandia ha pasado al mar del Norte, influyendo sobre el Archipiélago inglés y el Sur de Escandinavia. Las presiones bajas del Mediterráneo se corren hacia Oriente y se centran sobre Sicilia, y el anticiclón del Atlántico se sitúa entre las Azores y Maderas con otro centro sobre la Península ibérica.

Llueve en Irlanda y Norte de Escocia y dominan las nieblas en Francia y Alemania con algunas nevadas en Suiza y Polonia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 18 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados bajo cero en Palencia y Valladolid. En Madrid la máxima de ayer fué de siete grados y la mínima de cinco grados bajo cero hoy.

Tiempo probable: En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

### Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la cuenca son:

Baeza, la máxima de ayer fué de 5 grados y la mínima de hoy de 0 grados.

Jaén, 7 y 0.  
Observatorio Tablada, 16 y 4 bajo cero.

Huésca, 8 y 5 idem.  
Arjona, 10 y 1 idem.

Ubeda, 8 y 3 idem.  
Santa Elena, 8 y 5 idem.

Andújar, 10 y 6 idem.  
Villacarrillo, 6 y 3 idem.

Mestanza, 5 y 3 idem.  
Córdoba, 3 idem.

Linares, 13 y 3 idem.

### Tribunal de Urgencia :

Causa del Juzgado de Morón contra Juan Jurado Espinosa y Joaquín Portillo por atentado é infracción de la ley de caza.

El fiscal de la República, señor Barroso, solicitó para el primero tres meses y un día y para el segundo dos meses y un día.

La defensa, a cargo del señor Castro Serrano, solicitó la absolución.

La Sala condenó con arreglo á la petición fiscal.

### Hurtos :

Causa contra José Navarro Vega y otro por hurto.

Pedia el fiscal, señor Mariño, cuatro meses y un día y cuarenta pesetas de multa.

El defensor, don Isidoro Valverde, se conformó.

\*\*\*

Causa contra José Orellana por hurto.

Le pide el fiscal 250 pesetas de multa, y el defensor, señor Royo, se conformó.

### Apelación de un auto :

Se vió la apelación de un auto de procesamiento contra Eduardo Vila Santander por estupro.

El abogado don Hermenegildo Gutiérrez pidió la revocación del auto, y el señor Fernández Cuesta que se confirmara.

### Malversación :

Causa contra José Quirós por malversación y daños.

Pedia el fiscal, señor Panchuelo, tres años, seis meses y veintidós días de prisión, ocho de inhabilitación y 475 pesetas de multa.

Cómo resultaría la prueba de favorable al procesado, que el fiscal retiró la acusación.

Lo defendía el señor (González Navas.

### Estafa :

Causa contra José Valor Pérez por estafa.

Le pedia el fiscal dos meses y un día y lo mismo el acusador señor Ramos. Este retiró la acusación después de declarar el procesado; pero la mantuvo el fiscal.

El defensor, señor Conradi, solicitó la absolución. Quedó conclusa.

### Una aclaración :

Por error dijimos hace dos días que el defensor de Carlos López Sebastián, condenado por el Tribunal de Urgencia a catorce años de prisión por atraco á mano armada, lo había sido el señor Valencia de los Santos.

En dicha vista actuó como defensor el señor Rull.

### Arrollada por un tranvía

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistida de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo Margarita Navarro Jiménez, que se las produjo al ser arrollada por el tranvía 132 de la línea 1.

### Del homenaje al Sr. Asián Peña

El día 13, á las ocho de la noche, y en el teatro Quevedo, de Coria del Río, tendrá lugar el vino de honor con que será obsequiado el joven catedrático don José Luis Asián Peña, por su reciente triunfo al obtener, en reñidas oposiciones, la cátedra de Geografía é Historia del Instituto Balmes, de Barcelona.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

R. I. + P. A.  
Rogad á Dios en caridad por el alma del señor  
**D. Antonio Rodríguez Távora**

viudo que fué de la señora  
**Doña Antonia Castilla Gutiérrez**  
Falleció el día 12 del actual a las diez de la mañana, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Sus hijas, doña Antonia, doña Rosario, doña Ana, doña María Luisa, doña Esperanza, doña Josefa y doña Salud; hermanos, doña Carmen y don José; hijos políticos, don Eduardo Távora y don Manuel Vicente; demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan al transporte del cadáver, que tendrá lugar el día 13, á las diez de la mañana, al Cementerio de San Fernando, por cuyo acto les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio, Vivia: González Cuadrado, 25, pral.





# INFORMACIONES VARIAS

## Sobre la elevación del precio de los periódicos

### Una intervención parlamentaria de don Basilio Alvarez en defensa de los intereses del personal

En la sesión de Cortes del viernes último, y al discutirse el proyecto de ley sobre aumento del precio de los periódicos, el diputado don Basilio Alvarez, recogió el ruego de la Asociación de la Prensa de Sevilla, en defensa de los profesionales del periodismo y del personal administrativo y obrero de los periódicos. De dicha intervención parlamentaria, son los siguientes párrafos tomados del «Diario de Sesiones».

«No quiero entrar en el fondo principal de este ruego, que responde a la llamada urgente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, sin dedicar algunas palabras, muy pocas, a este conato de amordazamiento legal y perenne de la Prensa española a la cual se ha tomado como cabeza de turco de todos los males nacionales.

Pero hay un punto cardinal en esa proposición, cuyo dictamen de Comisión me permite comentar, en que no se peca ya por acción, sino por omisión. En los tres apartados del artículo tercero se afianzan y señalan los derechos de los vendedores e intermediarios; pero para nada se habla de los redactores ni de los empleados administrativos. ¿Cómo no se han fijado en ese dictamen la obligación para las Empresas periodísticas de dejar un margen de dos céntimos con destino a un fin sagrado, el de asegurar la vejez de los profesionales del periodismo español? ¿Puede olvidarse que la dureza de su vida, el ajuste constante de su actividad que la actualidad espolea diariamente les envejece apenas llegados a la madurez, les enferma muchas veces en toda la fuerza de su juventud, les abruma con el cansancio prematuro y les mata al fin en una buhardilla o en la cama de un hospital? ¿Es que nadie puede negar que el profesional del periodismo es un soldado perenne, incansable de la patria? ¿Es que cabe discusión si quiera que en el desarrollo de su función, presta al Estado más importante servicios que cualquier funcionario público?»

A continuación el señor Alvarez expone una proposición de ley que redactó y firmó el 18 de Octubre de 1932, en la que se regulan las jubilaciones de los periodistas.

Y añade: «Esta proposición de ley, tuvo la honra de ser firmada, entre otras ilustres personalidades de todos los matices de las Cortes Constituyentes, por el señor presidente del Consejo que a la sazón, ostentaba con todo su prestigio y todo su amor, la presidencia de la Asociación de la Prensa de Madrid. Y precisamente en estos momentos que para facilitar las aportaciones de las Empresas periodísticas y aún la del Estado, se pensó acertadamente—porque ya esaba sobre el tapete la cuestión de la elevación del precio de los periódicos—en compensarlas con dos céntimos de aumento ó con menos, según se conviniese.

«No cree mi querido amigo é ilustre compañero en la Prensa que el Gobierno no debe dejar en el aire en estos momentos este justísimo anhelo de los profesionales del periodismo y que no debe soslayar el paso de la ocasión de hacerles tan merecidísima y reivindicatoria justicia?»

#### Nuevos telegramas

La Asociación de la Prensa ha cursado ayer el siguiente telegrama circular:

«Luis Lucia, presidente minoría Ceda.—Emiliano Iglesias, jefe minoría radical.—Lara, jefe minoría Unión republicana.—Conde Rodezno, jefe minoría tradicionalista.—Goicoechea, jefe minoría Renovación Española.—Ventosa Calvet, jefe minoría regionalista.—Asociación Prensa Sevilla ruegales que en enmienda al proyecto ley que aumenta precio periódicos quede terminantemente señalada participación redactores, personal administrativo, talleres en beneficios que representa ese aumento, reivindicando intereses olvidados. Les saluda agradecido.—Sánchez del Arco, presidente.»

Por su parte, el presidente del Congreso y las Asociaciones de la Prensa de Vigo y Murcia han enviado a la de Sevilla los siguientes despachos:

«Presidente Congreso Diputados á presidente Asociación Prensa Sevilla.—Recibido su telegrama, doy traslado del mismo á la Comisión parlamentaria correspondiente. Saludos.»

«Telegrafiamos presidente Gobierno, Cortes, Gil Robles, Velasco, pidiéndoles ley aumento precio periódicos incluyase artículo por el cual empresas periodísticas obliguense destinar medio céntimo ejemplar para constituir fondo destinado ju-

bilación periodistas, teniendo cuenta sido estas Asociaciones quienes hace dos años plantearon necesidad aumentar precio periódicos atender esos deseos. Proponer nómbrase ponencia integrada representante Gobierno, empresas y Asociaciones Prensa establecer forma percepción distribución mencionados fondos.—

Presidente Asociación Prensa Vigo.» «Agrupación periodistas profesionales dirigido telegrama jefe Gobierno interesándole fijar precios venta suscripción de periódicos tén-gase cuenta modestos diarios provincias, temiendo muchos competencia háganles rotativos.—Ayuso, presidente Murcia.»

sólo **90** céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

# PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta

Con una **Pastilla Richelet** en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una **Pastilla Richelet** se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las **Pastillas Richelet** tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las **Pastillas Richelet**.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pts., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

## Almuerzo de despedida

Ayer se dieron cita en un conocido restaurant céntrico de esta capital los señores que componen la sección de Contabilidad general de esta Compañía Sevillana de Electricidad, con motivo del traslado por ascenso al departamento de dicha Empresa en Jerez de la Frontera del probo empleado de la dicha sección don José Quesada. Ocupó lugar á la derecha del homenajeado el digno jefe de dicha sección don

Eduardo Jiménez Zurbano, y á continuación, en los distintos puestos de la mesa los señores don Prudencio Tabernero, don Luis Ramos, don Rafael Sanchez, don Luis Alvarez, don Antonio Cossío, don Francisco Weiland, don Luis Frutos, don Adolfo Luis García, don Angel Codes, don José Luis Zamora, don Santiago Abascal, don Manuel Cantalapiedra, don Enrique Marcos, don Ricardo Siquemani y don José Quesada, excusando su asistencia don Manuel M. de Villena.

Al iniciarse los brindis hicieron uso de la palabra varios de los co-

mensales, deseándole al señor Quesada todo género de venturas en su nuevo cargo.

El señor Quesada, visiblemente emocionado, dió las gracias por esta prueba de afecto que recibía y de la que conservará imborrable recuerdo, ofreciéndose á todos incondicionalmente en su nuevo destino. Fué calurosamente ovacionado.

En la sobremesa, que se deslizó dentro de la más franca y correcta camaradería, hicieron frases de ingenio varios de los contables, sin que faltara un virtuoso que hiciera los honores al bell-canto.

## LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

### El X Congreso Internacional de Autores

El Comité ejecutivo de la Sociedad General de Autores de España, encargado de organizar el X Congreso de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores que se ha de celebrar en Sevilla el próximo mes de Mayo, ha designado para que forme el Comité corresponsal en nuestra capital á los señores don Angel Camacho Baños, presidente del Ateneo; don José Andrés Vázquez, cro-

nista oficial de la provincia, y don Juan Lañita Díaz, director del Museo Arqueológico Provincial.

Estos señores celebraron una reunión inicial, en la que acordaron proceder inmediatamente á los trabajos que les han sido encomendados para que esta importante Asamblea, que restablecerá en Sevilla la sede de los Congresos nacionales é internacionales, alcance la brillantez que le corresponde y sea digno complemento de nuestras famosas fiestas.

Con motivo de este Congreso de Autores van á reunirse en Sevilla los escritores y músicos más ilustres del mundo, que, aparte el interés profesional que los reúne, sienten la avidez de visitar Sevilla y permanecer aquí unos días disfrutando los encantos de nuestra ciudad en su incomparable primavera.

Este Congreso, cuya importancia es excepcional, ha sido declarado oficial por el Estado español, bajo cuyos auspicios va á celebrarse.

El Comité local mencionado se pondrá en contacto con las autoridades para proceder inmediatamente á la organización, con todos los apoyos convenientes y en coordinación con el programa de las tradicionales fiestas sevillanas.

## EL CINE

### «SINFONIAS DEL CORAZÓN».—LLORENS.

Con este título se ha estrenado en la sala de Lloréns una preciosa comedia cinematográfica en la que Claudette Colbert interpreta con extraordinario lucimiento el «rol» de una pecadora redimida por el sentimiento maternal.

El acierto con que la dirección artística ha planteado y desenvuelto el asunto, de interesante intriga, y el esmero puesto por la mencionada artista en la interpretación de la figura central, así como por los demás actores que la acompañan, hacen de «Sinfonías del corazón» una excelente obra, recibida con general aplauso.

### «LA MUERTE, DE VACACIONES».—COLISEO ESPAÑA.

Obra influida de sentido filosófico, «La muerte, de vacaciones», sorprende en sus primeras escenas y atrae en las restantes, cautivando la atención del espectador, familiarizado á poco con esta incursión de la Muerte—en forma de príncipe—por la vida de la que pretende desentrañar el misterio y en la que es ganada por el amor.

Fredric March, su protagonista, lleva á cabo en esta alucinante producción, una labor artística muy destacada que da á la película un singular atractivo.

Es «La muerte, de vacaciones» un «film» de positivos méritos que alcanzó el éxito correspondiente á aquéllos.—C.

## SOCIETARIAS

### Los Centros de la C. N. T.

Nos ha visitado una comisión del Comité local de la C. N. T. para manifestarnos que por cuarta vez han intentado hablar con el gobernador civil, sin que les haya sido posible conseguirlo.

El objeto de su visita era recabar la reapertura de los respectivos centros, de cuya gestión la única noticia que tienen hasta ahora es que está pendiente de la resolución de Madrid, lo que ponen en conocimiento de los afiliados.

Reiteran la justicia de su demanda.

### Los presos gubernativos

Nos ha visitado una comisión de dependientes de bebidas para formular su protesta por el hecho de que á pesar de las manifestaciones hechas por el gobernador, permanezcan aún detenidos gubernativamente muchos compañeros, entre ellos Urbano Sánchez.

### Una protesta

Firmada por las organizaciones de cocineros y camareros (U. G. T.) y dependientes de bebidas (Confederación General de Trabajadores Unitarios) hemos recibido copia del escrito dirigido á la primera autoridad civil de la provincia, y en el que se denuncia, por estimarlo ilegal, el acuerdo que se dice tomado en la última asamblea general de la Asociación patronal de los gremios de restaurantes, cafés, tabernas y similares referente al personal obrero de estos gremios, y cuyo asunto ha tenido en diversas ocasiones repercusión en las columnas de los periódicos, por cuyo motivo es conocido del público.



# INFORMACIONES VARIAS

## Una banda de gitanos penetra en la hacienda "La Caridad" para robar gallinas

### El guarda resulta herido.—¿Hay heridos varios gitanos?

Esta mañana, y en el camión que conducía Antonio Fernández, vecino de Eciija, llegó a la casa de socorro del Prado un individuo llamado Juan Peñuelas Zabala, de cuarenta y dos años, guarda de la hacienda «La Caridad», enclavada en la carretera de Madrid a Cádiz.

Sufría numerosas heridas en la cabeza, cara, cuello, brazos y manos, y ligera conmoción.

El lesionado manifestó a un agente de Policía que acudió en los primeros momentos al Centro benéfico que esta mañana, cuando daba una vuelta vigilando la finca, vio a una caravana de gitanos que penetró en ella, y creyendo fueran a pedir algo de comer los dejó llegar hasta el caserío, donde varios de ellos penetraron en el gallinero y empezaron a meter aves en un saco.

Al tratar de evitarlo lo agredieron, y entonces él, haciendo uso de la escopeta que llevaba, disparó dos veces, haciendo más disparos con un revólver.

Cree que habrá más de un gitano herido, pues vio caer al suelo a varios de los que corrían.

Cuando dejó de disparar, dos gitanos volvieron de nuevo, y provistos de estacas le propinaron una fenomenal paliza, dejándolo en el suelo sin sentido y marchándose los agresores a campo traviesa, llevándose las gallinas que habían cogido del gallinero.

La finca donde ha ocurrido el hecho es propiedad de la Hermandad de la Santa Caridad y la lleva en arrendamiento don Félix Guerra Guerrero, a quien se le comunicó lo sucedido.

La Guardia civil, tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido, telefonó a varios pueblos y no tardaron en caer en su poder los agresores.

También se ha puesto una vigilancia en el Hospital por si van allí a curarse algunos de los gitanos que cree el guarda estén heridos, sobre todo de perdigonadas.

El estado del guarda fué calificado de pronóstico reservado.

Del suceso dió cuenta el comisario de Policía al gobernador civil.

## En pro de una amnistía "El Liberal" en Huelva ó indulto general

Suscrita por numerosas firmas de reclusos, recibimos desde la prisión provincial de Albacete copia de un escrito dirigido al jefe del Estado, presidente del Consejo de ministros, ministros de Justicia, Gobernación y Guerra, presidente de las Cortes y jefes de las minorías parlamentarias en solicitud de que se conceda una amnistía ó amplio indulto general que permita el regreso a sus hogares de numerosísimos presos, cuyas familias sufren un doloroso estado de miseria.

## CANARIAS

Mi hijo Antonio, maestro nacional de Candelaria, pueblecito a treinta minutos de Santa Cruz de Tenerife, me ha remitido un ejemplar de almanaque del año 1933, editado en los talleres litográficos de la casa Romero, de aquella capital, de proporciones extraordinarias—38 cm., de alto por 29 de ancho con peso de unos 1.350 gramos de papel satinado superior—, not-

quisitos, plátanos, tomates, patatas, caña de miel, etc., de que hoy se surte la Península y que le han dado una capacidad económica prouigiosa a aquel país de ensueño.

Vaile-Heimoso, Arure, y, sobre todo Hecmigua, son verdaderas gotas de alegría en este libro. En la página correspondiente al 24 de Noviembre he hallado la foto de Agülo y me ha producido emoción hasta extasiarme. Mi casa, la escuela, resulta blanca como paloma a la entrada del poblado Las Casas (así se llama aquel barrio) y en la parte opuesta formando también pueblo urbano, La Montañesa, también muy destacada, en la que se dibujan claramente las puertas y ventanas del hotelito del sexagenario abuelito don Roberto Carrillo, sitio donde me esperaba invariablemente los lunes y viernes de cada semana, a mi regreso de Hermigua, el chiquitín Sebastián Escuela, listo como ardilla a quién yo enseñé las primeras letras.

La foto debe estar tomada desde los bancos de mampostería que servían de asiento al público en aquel soberbio mirador que domina la playa, la sorprendente cascada que baja de los montes de Agülo y la lengua de mar que separa a Tenerife de la Gomera, desde donde los cristales de sus caseríos, especialmente la Casa-Fuerte de Adeje, antigua mansión señorial de la nobleza guanche, despiden sus reflejos y los transportan en los días claros a la otra isla.

La casona en que residí Colon, en San Sebastián, cuando una equivocación de los Pinzones le hizo recalcar en la Gomera, también se contempla en la página 11 de Diciembre. Está como yo la ví el año 94, acompañado de Sebastián Darias, maestro en La Laguna, y conserva la arquitectura ramplona vulgarota de las posadas de algunos pueblos andaluces, por ejemplo, Guadalcazar (Córdoba), donde yo me bauticé. Por cierto que una tradición, acaso fabulosa, refiere que el insigne genovés a su paso para Córdoba cuando fué a pedir protección a la reina Católica por encargo de los duques de Medinaceli, también se hospedó en ella. Esta tradición, que sostenía con el mayor fervor mi tío don Antonio Guerra Tejederas, sobrino carnal de mi abuelo materno, no he podido yo ponerla en claro, a pesar de mis vehementes deseos sosteniendo correspondencia con hombres de letras cordobeses, incluso con el delegado de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres. Se infiere que en aquel pueblo de mis días infantiles, las luchas de los tiempos y los errores seculares de la vida, no han dejado huella bastante que aclarar tan importante noticia. Su convento de Las Monjas, hoy casa señorial de la familia Cadenas, su palacio, sus torres y la residencia de los Carmelitas, donde falleció su último religioso, Pae Manuel, el maestro de mi madre, que le enseñó sólo a leer, porque allá en los primeros años del siglo XIX era grave cosa que las mozas, dignas en clásico cordobésimo, pudieran entenderse por escrito con los novios, vino a tierra, borrando una de las mejores joyas arquitectónicas de la provincia del califato. Mi madre explicaba que ella vió a unos albañiles de la capital tirando al suelo aquellos maravillosos tejados de notable cerámica, cegar sus fuentes árabes, romper mármoles, destrozár pinturas, etc., etcétera, por odio al culto religioso.

¿Por qué nos extrañaremos ahora de que haya tenido que venir a España una legión de extranjeros armados, unas banderas marroquíes, a poner orden en una región tan laboriosa como Asturias?

Concluyo, para seguir otro día con los encantos canarios. Por arriba deseo que los juve es sevillanos que han ido a servir el Magisterio en aquellas islas sean muy dichosos y que dejen en sus pueblos el noble recuerdo que merecen sus habitantes.

Celedonio Villa Tejederas.

## La Lotería

### El segundo premio, doble serie, para Sevilla

Mal se iba poniendo el asunto de lotería para los aficionados sevillanos. Nada en Pascuas, nada posteriormente. Verdadera desilusión...

Hoy, por fin, parece que la fortuna, recordando que vivimos todavía, se ha dignado obsequiarnos con el segundo premio, en doble serie, que son ciento treinta mil pesetas, mas lo que representan las dos aproximaciones, también dobles, diez y nueve billetes de la centena, dobles igualmente, y un puñado de premios chicos. El número premiado con el segundo «gordo» es el 34.474 y la administración favorecida la de la Plaza Nueva, de don José Delgado Merino, que no ha querido darnos nombres de los favorecidos.

Pesa sobre esta Lotería de la Plaza Nueva una «maldición»: la de que va a dar premios gordos hasta «aburrirnos». ¿Será esta la iniciación de la «temida» racha?

ble obra para los que cultivan el arte y turismo de aquellas islas, su literatura, Geografía é Historia, fauna y flora, pues de todo tiene el hermoso tomo. La información gráfica es abundantísima é insuperable, artística en paisajes. Cada día trae su efeméride del diario «Hoy», recopilación de sus editoriales, noticias más importantes y sucesos en el Archipiélago. La colaboración contiene las mejores firmas de los literatos más destacados en las islas, y el tono y forma de sus escritos responde al dulce carácter de los naturales del país.

Como mi formación espiritual tiene afinidad y coherción inseparable con Canarias, instintivamente me he ido al fondo del tratado, acaso lo menos interesante; pero a la página más viva de mis sentires, a la Gomera, que he hallado como joven remozada, como gentil muchacha ataviada con el donaire de sus sombreros y faldas regionales típicas. Animando aquellas rocas vivas de basalto, se ven pescantes para la carga de frutos en cada pueblo; pobladas sus playas y carreteras de camiones, que son manifestación de la riqueza y laboriosidad de sus habitantes, a los cuales yo dejé el año 94 de otro siglo aislados y sin las comunicaciones baratas y fáciles que hoy tienen. Hasta el cablegrama es hoy más barato que se cursa en la Península. La inteligencia de hombres ilustres ha transformado aquellas moles de basalto en cuidados banales donde se crían frutos ex-

## Carta semanal de Londres

### TELEVISION

Según noticias publicadas en la Prensa, el público británico no tardará mucho en disfrutar de la televisión. Una Comisión del Cuerpo de Correos, que ha estado investigando el problema, ha presentado ahora su informe al director general, el cual lo presentará al Parlamento dentro de unas cuantas semanas. Se dice que la Comisión ha averiguado que la televisión de alta definición es una posibilidad comercial, y ha recomendado la radiodifusión de programas de fotografías en conjunción con el sonido. En el estado actual de cosas tienen que usarse longitudes de onda extra-cortas (las de menos de diez metros). Los programas de estudios pueden transmitirse directamente; pero se dice que la Comisión opina que el mejor método de obtener escenas al aire libre consiste en emplear la cámara cinematográfica.

Hay, por lo que parece, ideas antagónicas acerca de dos puntos. Se dice que la Comisión ha recomendado que el control de la transmisión y de las funciones esté en manos de la Corporación Británica de Radiodifusión, la cual tiene el monopolio de las radiotransmisiones británicas. A esta proposición oponen grandes objeciones varios intereses privados. Hay, además, la cuestión de tiempo. Por una parte, los estuistas están prometiendo inaugurar un servicio casi inmediatamente después que el Parlamento se ocupe del informe, y se dice que la industria de aparatos de radio está dispuesta a gastarse en seguida millones de libras esterlinas en la producción. Por otra parte hay expertos que declaran que el público tendrá que esperar unos dieciocho meses. En lo que todos están de acuerdo, sin embargo, es en que la televisión popular es ahora inevitable.

Andrew Blackmore.

**BAYER**

Contra todos los dolores

**Cafiaspirina**

## NOTAS DEL DIA

### LA SITUACION OBRERA EN RIOTINTO.—UNA COMISION A MADRID.—LA CONMEMORACION DE LA PRIMERA REPUBLICA

Marchó a Madrid la Comisión de obreros de Riotinto, para continuar las gestiones emprendidas con motivo de los despidos.

Forman la Comisión los señores Martínez Duque, de Nerva; Federico Isidoro, de Riotinto, y Gómez Rollán y González, de la sección de Huelva.

A estos comisionados acompañará en Madrid en sus gestiones el diputado don Juan Tirado Figueroa.

En el campo del Velódromo jugaron el domingo último partido de campeonato del Oeste el Onuba y el Ayamonte.

Como la tarde estaba muy desagradable, la concurrencia fué escasa.

Arbitró el señor Chazarry.

Triunfó el Onuba por dos a cero.

En el primer tiempo los locales marcaron un tanto de penalty.

El tanto restante lo hicieron en el segundo tiempo.

Con motivo de la fiesta del día—conmemoración de la primera República—, ondeó la bandera nacional en los edificios públicos. El comercio cerró.

Las juventudes Radical y de Unión

Republicana han celebrado actos que han estado muy concurridos.

Estuvo en ésta nuestro estimado amigo don Justo Fera Salvador, ex director de Minas y Combustibles.

—El frío es intensísimo. No sabemos los grados que marca el termómetro. Esto para el Boletín Meteorológico.

En La Palma nevó ayer mañana. En Huelva, de una y media á dos de la tarde, cayeron copitos de nieve. En los pueblos de la Sierra han nevado también. Los Pirineos se han extendido por toda España.

—En la iglesia de la Concepción han contraído matrimonio el joven don José Quintero Cruz y la bella señorita María Casado Pons, hija de nuestro estimado amigo don Marcelino Casado.

Bendijo la unión el presbítero don Carlos Sánchez y fueron padrinos el padre de la novia y doña Carmen Cruz, madre del novio.

Los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades, marcharon á Sevilla.

—Ha dado á luz un niño la joven esposa de nuestro amigo don Juan Conde Martínez. Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

## RIOTINTO CARTELERA

### Funciones para el miércoles 13

ESPECTACULOS S. A. G. E.—

Desde las 6:

**COLISEO ESPAÑA.**—«La muerte, de vacaciones», en español.

**PATHE CINEMA.**—Estreno del gran film Metro Goldwyn Mayer «Carne». Precio único, una peseta.

**TRIANA CINEMA.**—«Carnaval y amor».

**TEATRO SAN FERNANDO.**—

**TEATRO LORENS.** (T. 26.828.)

Desde las 6, «Volando hacia Río Janeiro», por Dolores del Río. Butaca, 1'50. Principal, 1'00.

**SALON IMPERIAL.** (T. 26.878.)

Desde las 6, «Un truco genial», por Lucien Baroux. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

**TEATRO DEL DUQUE.**—Continúa, de 6 á 1, «El mundo cambia», por Paul Muni, en español. Butaca, 1'10. Anfiteatro, 0'50.

**CINE SIERPES.**—Gran éxito del estreno Radio «Oro en llamas». Último día. De 6 á 1. Butaca, una peseta.

**CINE AVENIDA.**—«Sor Angélica», en español.

**SAN LUIS.**—«Mi mujer hombre de negocios». Temporada popular. Preferencia, 0'50. Butaca, 0'30. Y general para niños, 0'20.

**CINE LUMBRERAS.**—Desde las 6'30, «Estafadores de la noche» y «El botones del hotel Dalmasse». Butaca, 0'60. General, 0'35.

**CINE FLORIDA.**—Desde las 6 y media, «Al despertar», por Ramón Novarro.

**CINE ESPERANZA.**—La divertida película «Se necesita un protector», en español. Preferencia, 0'50.

**CINE JAUREGUI.** Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, continúa, «El vaquero», por Charles Chasse, y «El secreto de madame Blanch».

**FRONTON BETIS.**—Tarde, á las 5: Argoitia-Urresti y Gárate-Ybacaeta. Noche, á las 10: Gutiérrez-Gorri y Asumendi-Enrique. 2.º Bastida-Esquivel y Arrieta-Uria.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Variatés y bailes hasta la madrugada.

## San Juan de Aznalfarache

El pasado sábado, como estaba anunciado, desarrolló una conferencia en Acción Popular, de San Juan de Aznalfarache, el diputado á Cortes don Jesús Pabón y S. de Urbina.

El local se encontraba desde mucho antes de empezar el acto, lleno de público.

El secretario del Comité local de la organización en el indicado pueblo, don José Sutil Hermosín, en párrafos breves y elocuentes, hizo la presentación del conferenciante. Este, seguidamente, ocupó la tribuna y comenzó su disertación.

Cada uno de los lemas de Acción Popular fué desglosado por el señor Pabón de manera admirable. Sus párrafos arrancaron constantes ovaciones, y al final se escucharon numerosos vivas á Acción Popular y á Gil Robles.

### PENSIONES ECONOMICAS VALENCIA, 7.

La famosa y auténtica

**CARIOCA**

puede usted contemplarla y oirla hoy asistiendo á las proyecciones de la película

**Volando hacia Rio Janeiro**

en el

**Teatro Lloréns**

Butaca de patio, 1'50.  
Butaca de principal, 1'00.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

**¡ADIOS DOLORES!**

Con los

**EMPLASTOS ALLCOCK**

+ Marca Aguilá +

hay alivio pronto y seguro para los que padecen dolores de espalda y cintura, dolor al pecho, lumbago, cláctica, reumatismo, etc.

Agentes en España: J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

No Se fie en Imitaciones (Nuestro Precio Reducido) Insista en la Marca Allcock En todas las Farmacias. 1.50 Ptas.



# La política nacional

En el Consejo de hoy, Anguera de Sojo habló del testimonio de la causa por el alijo de armas, y se aprobó definitivamente el proyecto de Estatuto de Prensa, que irá a las Cortes.

El "Heraldo" suspendido por plazo menor de un mes

## JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 12.—(Ahorra): Hay un confusorismo peligroso en las primeras actividades políticas, encaminadas a realizar las uniones o las alianzas de partidos o ideologías ante la proximidad de las elecciones. Unos partidos que vayan formando bloque a las elecciones deben tener no sólo un programa mínimo de coincidencias ante las urnas, sino por lo menos otro programa mínimo de coincidencias en la gobernación, porque si al elector de derechas ó de izquierdas sólo se le ofrece una candidatura, no hay derecho para que después del triunfo cobrevenga la disgregación y quede sin posibilidades de gobernar lo que el ciudadano elector votó para que gobernara.

Puede haber bloque electoral de izquierdas republicanas, pueden ir juntos a las elecciones los partidos que hoy están gobernando juntos también; pero nada de uniones que no puedan perdurar más allá de las urnas.

«El Debate»: Defiende el proyecto de ley de Prensa, tan generalmente combatido. A la compañía contra él, le llama alboroto, y añade que arremetido por esa campaña sería demostrar que del alboroto, del barullo, todavía queda algo en España.

Puntos intangibles de la ley de Prensa, tiene que ser el conocimiento puntual y exacto del origen del capital de los periódicos, el de los fondos que enjungen el déficit cuando lo haya, la institución de una fianza cuantiosa afecta a la responsabilidad civil, que se extiende hasta los propietarios; el final de los testafierros y la creación del Tribunal que dé la suficiente elasticidad y rapidez, de acuerdo con el ritmo de la vida periodística, a los procesos que se instruyan por delitos de Prensa. De ahí en adelante podemos discutir muchos puntos concretos sobre los que indudablemente cabe discusión.

«Diario de Madrid»: Dice: «Ha comenzado sus trabajos la Comisión de Economías y Revisión de Servicios del Estado. Sería pueril ocultar que dicha Comisión ha despertado más recelos que entusiasmo en los medios políticos y administrativos que pueden tener interés más directo en sus trabajos. Ello no resta, naturalmente, justificación a la constitución del organismo, sino que es lógica consecuencia de su carácter fiscalizador.

Raro ha sido el aplauso que hasta ahora ha suscitado la idea de esa Comisión y en cambio se han destacado hasta efusivamente las diatribas.

Decir que el estudio de una reorganización general de servicios para descargo del presupuesto no es misión de Comisión especial, sino del Gobierno, es incurrir en puerilidad, puesto que el asesoramiento técnico en labor tan prolija y difícil no excluye el estudio ni elude la responsabilidad del Gobierno, sino que, por el contrario, aumenta las garantías de utilidad y justicia de una reorganización y compromete más al Gobierno a llevarla a cabo.

Se ha abierto un enjuiciamiento detallado é imparcial de los servicios administrativos porque lo exigen las necesidades del Tesoro público, y nadie que sea consciente de los deberes que en el presente instante exige el patriotismo puede dejar de seguir con simpatía un esfuerzo de nivelación presupuestaria que todos hemos venido reclamando.»

«El Sol»: Hablando de esta misma Comisión, opina que ha sido ineficaz, porque ha nacido muerta sin plena autoridad.

La Comisión, en realidad, ha cumplido ya su misión. Responde a aquella fórmula del señor Gil Robles que sirvió no para que se realizasen economías de ningún género, como viene a demostrarlo la actitud que observa en la primera reunión de dicho organismo, uno de los más caracterizados representantes de Ceda, sino para matar elegantemente un proyecto de presupuestos inadmisibles desde el primer momento.

Hablando de los enemigos de la República, «La Libertad» dice: De ahí que preocupe ahora vivamente la noticia de ciertas reuniones en que andan algunos navieros, en su mayor parte de pura cepa alfonsina, con motivo de esa ley de

comunicaciones marítimas, tan traída y llevada en los mentideros políticos.

Que hay una confabulación contra la República, puede inferirse de muchos pormenores que no constituyen ningún secreto. Por no citar sino uno, basta referirse a la prima que por milla de navegación quieren obtener los del «cartel» clandestino. Es alta, muy alta. Tan alta que hay navieros extraños al grupo, solicitadores de que se la reduzcan por modo considerable.

Y habrá de mirarse muy mucho cómo están los barcos que ahora, con esto de la próxima ley, se aperciben a emprender nuevas navegaciones. Algunos llevan tres años amarrados sin que se hiciera la menor reparación en ellos. Así están hechos una lástima. Y no sólo el madrerán, incluso de los camarotes de primera, parece inservible, es que hasta las planchas del casco ofrecen aspecto muy poco seguro. ¿Cómo podrán navegar así tales barcos? Y sobre todo, ¿será posible que compitan con los de otras naciones mediterráneas, mientras se construyen las naves en proyecto? Si no se hila muy delgado, ha de temerse que los frutos de la futura ley sean menos que medianos. ¿Y quién, sino la República, pagaría las consecuencias?

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 12.—Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Lo que dice el ministro de Comunicaciones

El señor Jalón dijo a los periodistas:

«Lo más importante y largo del Consejo de ministros ha sido el discurso con que el señor Anguera de Sojo ha completado su informe sobre el testimonio referente al alijo de armas. El Gobierno no ha formulado aún criterio alguno, porque está pendiente de tramitación. Oreo que mañana se reunirán los jefes de minorías parlamentarias con el señor Alba y hasta entonces nada podemos decidir. Ha quedado visto para su presentación a las Cortes el proyecto de ley de Estatuto de Prensa.

«¿Ha sufrido modificaciones?» preguntó un informador. «Sí. Pero las modificaciones sustanciales las sufrirá en la Cámara, porque allí se ve el criterio más predominante.

El señor Lerroux no tiene nada que decir

En este momento abandonaba la Presidencia el señor Lerroux, quien después de saludar a los periodistas se limitó a decir que nada podía añadir a la referencia que diera el señor Jalón.

Continúa el señor Jalón

Hemos examinado unas proposiciones del señor Izquierdo Jiménez, que

no coinciden con nuestro criterio. Dicho diputado solicita la disolución de todas las entidades anarquistas, socialistas, comunistas y todas aquellas que tengan carácter marxista. Las Cortes son las que tienen que resolver este asunto; pero el Gobierno cree que esas proposiciones no están bien orientadas.

El ministro de Estado nos ha informado de cosas de la política internacional de poca monta, esencialmente cuestiones comerciales.

Ha aprobado el Consejo una medida del ministro de la Gobernación: suspensión de «Heraldo de Madrid» por un plazo menor de un mes.

«Entonces ese plazo podrá ser ampliado?» preguntaron, extrañados, los periodistas.

No se trata de eso. Este es un asunto que corresponde al ministro de la Gobernación y el Gobierno ha aprobado sus propuestas después de conocer los antecedentes del caso.

Se ha estudiado un expediente de pena capital contra el legionario Adolfo Guardia García, que en el lecho mató a un superior después de insultarlo. Se ha ordenado que el expediente pase al Supremo.

Nos hemos ocupado de un proyecto de ley del ministerio de la Guerra por el que se resuelve una cuestión de ascensos de cabo a sargento que afecta a determinados individuos de aquella graduación.

Dijo que el Gobierno no había hablado incidentalmente del Monopolio de armas y que mañana se reunirá la Ponencia ministerial encargada de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

El señor Jalón se mostró partidario de que fueran más beneficiadas aquellas familias que hubieran perdido la persona que las sustentaba.

## La rota oficial

Dice así: Estado: Se acordó otorgar una alta recompensa al señor Pareja Yébenes, con la limitación que para el momento presente impone la ley de incompatibilidades.

Expediente de ratificación del Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Bulgaria.

Idem aprobando un proyecto de Convenio sobre establecimiento de líneas aéreas entre Alemania y España.

Idem concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al escritor francés Paul Valéry.

Idem del collar de la misma Orden al Presidente de la República Argentina, general Justo.

Guerra: Expediente sobre arriendo de unos locales destinados al Parque de Intendencia de Coruña.

Aplicación de amnistía al capitán de Caballería don Joaquín Crespi de Vallaura.

Hacienda: Decreto aceptando las cesiones de solares para casas de Correos por los Ayuntamientos de Carcagente y Sagunto.

Decreto consintiendo un fallo del un tribunal italiano contra una entidad subrogada de la Administración pública.

Idem autorizando la circulación de una Comisión de Correos de la República argentina.

Orden ministerial aclaratoria del decreto de 15 de Diciembre último fijando las normas para la indemnización por pérdida de ajuar, dinero y alhajas en la revolución de Octubre y autorizando la aplicación del crédito de sesenta millones a la construcción de cuarteles para la Guardia civil y de Asalto y de las caserías parroquiales.

Instrucción pública.—Expediente de construcción de escuelas en Villar del Pozo.

Idem de cuatro en Vandelles, Masboquera y Marriudems (pueblos de Tarragona).

Idem de dos escuelas en Boveda del Toro y de otras dos en Villaescusa de Zamora.

Obras públicas: Decreto disponiendo que los Jurados mixtos de obras de puertos dependan en lo sucesivo del ministerio de Obras públicas.

Idem autorizando al ministro para convocar mediante concurso el suministro y montaje de tuberías y válvulas de desagüe del pantano de Palmances (Guadalajara).

Ley facultando al ministro de Obras públicas para utilizar determinadas facilidades durante el año 1935 cuando sea de urgencia realizar obras que tiendan a solucionar el paro obrero.

Trabajo: Decreto sobre régimen de servicios sanitarios en la provincia de Vizcaya.

## LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 12.—Su excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a doña Luisa Sáinz, viuda de Sánchez Guerra, acompañada de sus hijas; al ex ministro don Vicente Cantos, a don Julio León Benita, a don José María Roldán, a don José Aguilar Ortega, y a la presidenta de la Caja Refugio de Huérfanos de Asturias, León y Palencia, doña Dolores Mera de Posada.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 12.—La «Gaceta» de hoy, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Estado: Decreto concediendo la corbata de la Orden de la República al instituto de la Guardia civil.

Hacienda: Orden disponiendo se considere incluida la Aduana de Santander entre las autorizadas para los despachos de papel para Prensa, con arreglo al régimen establecido en el real decreto de 15 de Julio de 1921.

Instrucción pública: Creando una Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Ibiza.

Otra idem aprobando el proyecto redactado por el arquitecto don Ju-

lián Apráiz sobre ampliación y reforma del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Vitoria.

Otra disponiendo que la plaza vacante de bibliotecario en la Academia Española se provea por concurso de oposición entre funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos y de los funcionarios de la sección de bibliotecas, y que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios quede constituido en la forma que se menciona.

## LA GUARDIA CIVIL DE VALLECAS IMPIDE EL ASALTO DE UN MERCANCÍAS

Madrid 12.—El teniente de la Guardia civil de la línea de Vallecas, don Román de las Heras, tuvo conocimiento en el día de ayer, por una confidencia, de que hoy por la mañana, en una pendiente muy pronunciada que existe en el kilómetro 4'600 de la vía férrea de M. Z. A., iba a ser asaltado el tren de mercancías número 1.112.

Se montó un servicio en una alcantarilla próxima al lugar de referencia, que dió por resultado advertir la presencia de unos cuarenta ó cincuenta personas, entre las que predominaba el elemento joven, las cuales eran portadoras de sacos y se disponían al asalto. Al acercarse el convoy, los maleantes se situaron a ambos lados de la vía, y los más decididos, en número de ocho ó diez, se encaramaron a uno de los vagones que contenía carbón. No consiguieron su propósito por la inesperada aparición de la Guardia civil, que para amedrentar a los ladrones tuvo que hacer varios disparos al aire. Los desconocidos huyeron entonces a la desbandada, sin que fuera posible dar alcance a ninguno. Se practican gestiones para detenerlos.

## Varios detenidos por robar en los trenes

El teniente don Ramón de las Heras, continuando sus pesquisas para la detención de los autores de los robos que se cometen en los trenes entre las estaciones de Vallecas y San Fernando, logró averiguar que cinco de ellos se habían refugiado, huyendo de la Guardia civil, en Beas de Segura (Jaén), donde fueron detenidos ayer por las fuerzas destacadas en el pueblo Mariano Robles Morcillo, Faustino Serrano Belmonte, Rafael Moreno Sánchez, Pedro Martínez y José Serrano, los cuales, en unión del correspondiente atestado, fueron puestos a disposición del juez de Alcalá de Henares.

## Son detenidas por hurtar carbón

Los guardias del puesto del Puente de Vallecas que prestan servicio de vigilancia en la estación férrea de Santa Catalina, en el sitio conocido por la Playa, detuvieron a cinco mujeres que robaban carbón. Se les ocuparon unos 700 kilos de combustible. Las detenidas fueron puestas a disposición del juez de Vallecas.

## Son detenidos veinticinco individuos por robar carbón

Siguiendo instrucciones del teniente de la línea, el comandante del puesto de la Guardia civil de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha efectuado la detención de veinticinco individuos que se dedicaban a robar carbón. Todos ellos fueron puestos a disposición del juez municipal de Vallecas, recuperándose, aproximadamente, unas trece toneladas de carbón. Los detenidos, una vez que prestaron declaración, fueron libertados; pero anoche la pareja de servicio en el cerro de la Plata, detuvo nuevamente robando carbón a once de aquéllos que fueron puestos a disposición del juez.

## FALLECIMIENTO DE M. HUGO JUNKERS

Munich.—El profesor Hugo Junkers, constructor de los aviones que llevan su nombre, ha fallecido en una clínica, después de una operación quirúrgica.

El profesor Junkers tenía setenta y seis años de edad.

## LAS FUERZAS AEREAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—La Comisión de la defensa nacional, después de profundos estudios ha decidido la construcción de dos grandes dirigibles y de 4.230 aeroplanos militares. Los efectivos aéreos serán aumentados en un 80 por 100.



LA SEÑORA  
Doña María Enriqueta Muñoz Peña

PROFESORA NUMERARIA DE LA ESCUELA NORMAL  
DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE SEVILLA

esposa que fué del señor

Don Guillermo Alvarez Garcia

Falleció el día 5 de Febrero, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará el día 13 de Febrero, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, actos de caridad cristiana por los que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la citada parroquia



# Información telefónica general

## El grave conflicto italo-abisinio continúa en pie. Italia moviliza sus tropas, y en la frontera italiana se concentran treinta mil soldados etíopes. Inglaterra dispuesta a intervenir.

### Lo que pide Italia

Roma 12.—En el conflicto planteado por Abisinia, Italia exige una indemnización y presentación de ex-

### Italia no ha presentado ultimátum

Roma.—En los círculos oficiales se declara que es inexacto que el Gobierno italiano haya presentado un ultimátum a Abisinia con motivo del ataque al puesto de Afdub.

Lo único que hay de cierto es que el ministro de Italia en Abdis Abbede ha sido encargado por su Gobierno de presentar una enérgica protesta contra los incidentes del 29 de Enero pasado.

### Inglaterra interviene

Londres.—Según se ha comunicado en el ministerio de Relaciones Exteriores, Inglaterra ha instado a

Parece que Amparo se dirigía a su domicilio acompañada de Amparo Barrés Cubelle, encontrándose con Salvador Rocher Nicolás, que desde hace tiempo requería de amores a la primera.

Sin mediar palabra disparó su pistola, de siete tiros, matándola.

Uno de los disparos alcanzó a Barrés, hiriénola en la ingle, gravemente.

El agresor huyó; pero poco después se presentó en el cuartel de la Guardia civil.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BILBAO

Bilbao 12.—El gobernador ha dicho a los periodistas que se podrán construir en las factorías metalúrgicas navales de Vizcaya algunos cañoneros comprendidos en el plan de defensa nacional, pues se ha abierto un concurso para construir las unidades que se citan en el acuerdo y espera que éstas factorías se hallen bien preparadas para ello.

Anadió el gobernador que es necesario pedir al Gobierno, para combatir el paro obrero, aquello que el Gobierno pueda conceder, como en este caso los cañoneros.

Dijo también que la construcción

Públicas, durante una entrevista con dicho ministro por parte de los representantes de Vizcaya, que fueron a Madrid a gestionar la obtención de trabajo.

Según esta referencia, el ministro cortó energicamente alguna destemplanza que se produjo en la entrevista.

El gobernador contestó que no tenía ninguna noticia de este incidente.

### EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Bilbao 12.—La Asociación de la Prensa de Bilbao ha dirigido un telegrama al diputado don Basilio Alvarez, otro al presidente del Con-

sejo de ministros como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y otro al presidente de las Cortes, señor Alba, pidiendo que al discutirse el proyecto de ley de aumento de los periódicos, se aproveche la ocasión para poner a discusión la proposición que hace tiempo formuló el señor Alvarez, acerca del retiro de los periodistas y de otras mejoras para la clase, en virtud de la cual se obligaría a las Empresas periodísticas a contribuir proporcionalmente a la formación de un fondo de previsión para estas atenciones.

Málaga 11.—En el sitio denominado La Cañada ha sido hallado muerto de hambre y frío Fidel García Cifuentes, de cincuenta y seis años, natural de Madrid.

Burgos 12.—El gobernador ha manifestado que el sábado salieron de Burgos tres camiones militares pa-

### Pérdidas

¿Se le ha perdido algún objeto? Anúncielo en el INDICADOR ECONOMICO de este LIBERAL y lo encontrará en seguida. DIEZ CENTIMOS la palabra cada día.

las nieves de alturas, tapando el camino abierto y quedando los camiones aprisionados entre la nieve.

En las carreteras y ventisqueros hay cuatro metros de nieve en extensión de un kilómetro. Hoy ha salido otro camión llevando gasolina y víveres para auxiliar a dichos vehículos. Numerosos pueblos de los incomunicados reclaman auxilios.

El alcalde de Neipa comunica que han perecido muchas cabezas de ganado por falta de piensos. Se han hundido varios pañales y se teme que haya más hundimientos por continuar la nevada.

### UN HOMBRE MUERTO DE FRIO

Ferrol 12.—En el Monte Cabañas se encontró muerto de frío a un labrador llamado Antonio Carro López, de 72 años.

A consecuencia de la nevada han volcado dos automóviles en la carretera de Puente deet, resultando dos heridos.

### ALEMANIA FORTIFICA SU FRONTERA DEL ESTE

Berlin.—El Reich hace fortificar, actualmente la frontera que se extiende al Oeste del «corredor» de Dantzing y paralelamente a dicha frontera.

Esta línea de fortificaciones dista unos 50 kilómetros del «corredor» y su centro principal fortificado es constituido por la ciudad de Neustettin.

Las fortificaciones son análogas a las construidas por Francia en la frontera del Rin.

### Médicos

En la sección del INDICADOR ECONOMICO tienen un anuncio de precio muy reducido y con muchos lectores. DIEZ CENTIMOS la palabra por cada día de inserción.

casas, oficialmente, por el Gobierno de Abisinia, así como que se rinda tributo, saludándola, a la bandera italiana.

Italia pide también que se nombre una Comisión mixta fronteriza y también que el Gobierno de Abisinia garantice el respeto a la frontera.

Treinta mil soldados etíopes en la frontera italiana.—Italia quiere ser indemnizada

Roma 12.—Las avanzadas informan que se están concentrando en la frontera italiana treinta mil soldados etíopes.

En el caso en que para resolver el conflicto se entablen negociaciones diplomáticas, Italia está dispuesta a pedir una completa indemnización por el incidente fronterizo. Esta indemnización se ha fijado sobre la base de doscientos muertos, exigiendo mil «thalers» por cada muerto y ciento cincuenta por cada herido.

El general que manda la expedición de las tropas italianas

Roma.—Ha sido nombrado para mandar las tropas de la expedición italiana a Abisinia el general Rudolf Grazian, ex vicegobernador de Cirenaica, que cuenta en la actualidad cincuenta y tres años de edad. El general Grazian es considerado como poseedor de una gran experiencia colonial, puesto que cuenta en su haber el aplastamiento de la rebelión de Libi.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### Arriendos

Muy reducidos son los precios de los anuncios en el INDICADOR ECONOMICO DIEZ CENTIMOS la palabra cada día. Arrendará en seguida lo que desee.

Italia y Abisinia para que entablen inmediatamente negociaciones directas sobre el conflicto pendiente en Abdis Abbede. Sir Sidney Barton, ministro de la Gran Bretaña en Abdis Abbede, visitó ayer el ministerio de Relaciones Exteriores de Abisinia para intentar celebrar una entrevista con el ministro italiano en dicha ciudad y las autoridades abisinias, proponiendo a ambas partes que entretanto eviten el que se registren nuevos conflictos.

### LA ENTREGA DEL SARRE A ALEMANIA

Roma 12.—Los embajadores de Francia y Alemania han firmado ayer un acuerdo sobre la transferencia del Sarre a Alemania, por el cual se entregarán las Aduanas del territorio del Sarre a Alemania a media noche del día 18 del corriente.

### CRIMEN PASIONAL

Valencia 12.—A la salida de una función religiosa del convento de San Roque ha sido asesinada Amparo Miret, de veintitrés años.

### Ventas

Si quiere vender pronto lo que desea, anúncielo en el INDICADOR ECONOMICO de este LIBERAL. DIEZ CENTIMOS la palabra cada día.

de locomotoras, carriles, ejes y ruedas para la renovación del material ferroviario, permitiendo que haya trabajo durante dos años en algunas factorías vizcaínas. También espera que muy pronto se acometa la construcción del nuevo edificio para Gobierno civil. Se irá también rápidamente a la construcción de nuevos cuarteles para la Guardia civil en Bilbao; y con todo eso—añadió—daremos un buen empujón al problema del paro obrero en Vizcaya.

Se le preguntó si tenía noticias de un incidente que se dice ocurrió en el despacho del ministro d Obras

### Huéspedes

Uno ó dos anuncios solamente le bastarán en la sección INDICADOR ECONOMICO de este LIBERAL para que tenga los huéspedes que desee. DIEZ CENTIMOS la palabra cada día.

sejo de ministros como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y otro al presidente de las Cortes, señor Alba, pidiendo que al discutirse el proyecto de ley de aumento de los periódicos, se aproveche la ocasión para poner a discusión la proposición que hace tiempo formuló el señor Alvarez, acerca del retiro de los periodistas y de otras mejoras para la clase, en virtud de la cual se obligaría a las Empresas periodísticas a contribuir proporcionalmente a la formación de un fondo de previsión para estas atenciones.

### MUERTO DE HAMBRE Y FRIO

Málaga 11.—En el sitio denominado La Cañada ha sido hallado muerto de hambre y frío Fidel García Cifuentes, de cincuenta y seis años, natural de Madrid.

### EN AUXILIO DE LOS PUEBLOS BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Burgos 12.—El gobernador ha manifestado que el sábado salieron de Burgos tres camiones militares pa-

## Lotería Nacional

### PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Febrero de 1935

- CON 120.000 PESETAS
- 32.075 Barcelona
- CON 65.000 PESETAS
- 34.474 Sevilla, Madrid, Barcelona
- CON 25.000 PESETAS
- 6.733 Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia
- CON 10.000 PESETAS
- 4.834 Algeciras, Barcelona
- CON 2.000 PESETAS
- 10.654 Santander, Barcelona, Grazaema, Vitoria
- 31.349 Torrox, Oviedo, Montilla, Pamplona
- 15.741 Sevilla, Madrid, Játiva
- 4.247 Linares, Barcelona, Valladolid
- 31.391 Barcelona, Santander, Madrid
- 19.920 Pamplona, Santander
- 14.198 Sevilla, Barcelona, La Línea, Córdoba
- 31.606 Gijón, Palma de Mallorca, Coruña, Figueras
- 33.154 Barcelona, Santander, Madrid, Zaragoza
- 2.511 Sevilla, Madrid, Ceuta, Denia

### Premiados con 400 ptas.

UNIDAD	576 607 652 657 680 707 720 724 750
DECENA	827 828 842 856 914 916 949 959 961
CENTENA	010 021 043 046 052 057 063 092 153
MIL	185 295 297 325 326 381 402 449 500
DOS MIL	512 537 545 548 555 619 661 667 696
TRES MIL	731 734 775 831 834 872 892 894 953
CUATRO MIL	024 057 125 128 137 146 165 166 242
CINCO MIL	252 270 275 314 317 328 357 445 486
SEIS MIL	497 584 632 634 646 656 669 736 748
SIETE MIL	766 807 837 858 904 911 922 928 929
OCCHO MIL	009 014 030 037 062 086 130 134 145
NOVENO MIL	172 197 203 204 210 227 245 250 255
DIEZ MIL	258 261 268 338 349 362 397 409 435
ONCE MIL	464 511 516 572 576 587 642 694 700
DOCE MIL	743 778 817 840 850 862 863 945 967
TRÉCE MIL	003 063 064 070 118 145 147 152 188
QUINCE MIL	191 204 217 218 233 262 305 313 327
VEINTE MIL	354 358 412 454 477 512 518 527 531
VEINTICUATRO MIL	544 586 587 603 605 620 623 655 662
VEINTICINCO MIL	690 696 735 804 837 854 857 863 924
VEINTISEIS MIL	934 941 945 977
VEINTISIETE MIL	015 033 042 056 097 104 190 216 247
VEINTIOCHO MIL	263 265 349 355 387 399 414 458 490
VEINTINUEVE MIL	518 527 598 635 654 673 695 710 749
TREINTA MIL	769 780 785 796 802 849 854 871 877
TREINTA Y UN MIL	888 908
TREINTA Y DOS MIL	062 067 076 085 148 166 212 238 245
TREINTA Y TRES MIL	254 273 302 347 354 402 422 425 429
TREINTA Y CUATRO MIL	432 436 446 450 469 506 525 537 538
TREINTA Y CINCO MIL	551 557 558 577 582 599 613 694 701
TREINTA Y SEIS MIL	718 848 852 859 771 833 847 848 853
TREINTA Y SEIS MIL	861 865 937
TREINTA Y SEIS MIL	022 035 041 046 072 114 116 120 132
TREINTA Y SEIS MIL	162 179 240 275 278 286 357 386 406
TREINTA Y SEIS MIL	435 501 502 575 646 667 674 703 712
TREINTA Y SEIS MIL	740 742 751 867 876 935 948 955 994
TREINTA Y SEIS MIL	019 028 036 074 097 173 188 196 220
TREINTA Y SEIS MIL	260 315 318 341 346 383 468 487 491

NUEVE MIL	010 021 043 046 052 057 063 092 153
DIEZ MIL	185 295 297 325 326 381 402 449 500
ONCE MIL	512 537 545 548 555 619 661 667 696
DOCE MIL	731 734 775 831 834 872 892 894 953
TRÉCE MIL	012 025 041 048 068 093 132 149 153
QUINCE MIL	164 307 311 336 343 362 365 387 393
VEINTE MIL	421 459 470 476 483 495 511 527 551
VEINTICUATRO MIL	631 640 766 827 840 841 907 935 968
VEINTICINCO MIL	971 989
VEINTISEIS MIL	026 124 136 140 219 225 236 340 377
VEINTISIETE MIL	381 384 389 398 407 408 415 418 468
VEINTIOCHO MIL	540 548 551 565 632 656 675 686 687
VEINTINUEVE MIL	690 733 734 740 761 775 790 792 976
TREINTA MIL	044 053 064 066 075 180 195 210 211
TREINTA Y UN MIL	262 301 304 329 333 382 404 406 425
TREINTA Y DOS MIL	437 444 456 466 479 517 564 592 610
TREINTA Y TRES MIL	632 667 679 692 752 765 766 778 781
TREINTA Y CUATRO MIL	798 817 878 965
TREINTA Y CINCO MIL	003 066 124 165 193 196 204 211 212
TREINTA Y SEIS MIL	219 237 266 267 279 288 289 295 313
TREINTA Y SEIS MIL	408 469 488 536 559 575 620 632 664
TREINTA Y SEIS MIL	692 694 708 712 734 337 750 766 769
TREINTA Y SEIS MIL	781 791 805 827 828 838 862 891 918
TREINTA Y SEIS MIL	924 955
TREINTA Y SEIS MIL	008 073 139 174 219 246 285 376 492
TREINTA Y SEIS MIL	505 507 522 547 564 585 648 688 697
TREINTA Y SEIS MIL	704 761 765 767 800 824 834 840 842
TREINTA Y SEIS MIL	847 854 922 962
TREINTA Y SEIS MIL	017 093 101 103 119 131 155 189 202

VEINTIUN MIL	048 053 095 106 136 186 218 232 251
VEINTIDOS MIL	266 279 284 297 319 321 329 461 477
VEINTITRES MIL	496 532 533 540 548 578 625 655 690
VEINTICUATRO MIL	702 743 777 802 848 857 861 882 979
VEINTICINCO MIL	000 027 042 053 054 087 085 141 146
VEINTISEIS MIL	196 214 230 252 275 303 374 397 418
VEINTISIETE MIL	429 437 450 459 476 479 563 568 602
VEINTIOCHO MIL	603 621 699 710 724 725 726 768 774
VEINTINUEVE MIL	786 788 806 822 836 852 853 880 897
TREINTA MIL	911 921 928 963 993
TREINTA Y UN MIL	047 096 098 106 123 155 156 173 175
TREINTA Y DOS MIL	189 216 225 257 296 303 333 358 372
TREINTA Y TRES MIL	388 399 403 420 450 461 463 510 521
TREINTA Y CUATRO MIL	529 530 572 584 592 612 720 745 757
TREINTA Y CINCO MIL	773 788 791 806 814 850 851 859 874
TREINTA Y SEIS MIL	883 895 932 965 989 992
TREINTA Y SEIS MIL	014 037 067 069 092 094 128 140 179
TREINTA Y SEIS MIL	201 212 220 229 279 322 368 414 449
TREINTA Y SEIS MIL	481 520 534 539 583 593 653 672 690
TREINTA Y SEIS MIL	712 766 803 840 858 862 882 900 931
TREINTA Y SEIS MIL	940 942 943 981 986
TREINTA Y SEIS MIL	067 068 087 096 102 120 180 220 284
TREINTA Y SEIS MIL	301 314 345 390 407 481 505 642 648
TREINTA Y SEIS MIL	699 702 709 714 719 731 744 774 779
TREINTA Y SEIS MIL	791 808 814 815 819 878 893 899 906
TREINTA Y SEIS MIL	915 969 974
TREINTA Y SEIS MIL	014 017 065 083 088 097 111 222 229
TREINTA Y SEIS MIL	232 235 245 251 260 261 265 305 334
TREINTA Y SEIS MIL	349 394 395 441 465 470 507 537 551
TREINTA Y SEIS MIL	555 565 588 638 695 708 718 732 752
TREINTA Y SEIS MIL	754 760 771 766 822 825 861 865 877
TREINTA Y SEIS MIL	887 911 920 932 960
TREINTA Y SEIS MIL	008 009 024 049 059 096 102 117 123
TREINTA Y SEIS MIL	171 185 187 226 231 244 247 287 312
TREINTA Y SEIS MIL	316 319 323 324 335 337 351 355 358
TREINTA Y SEIS MIL	359 500 502 506 514 517 532 545 547
TREINTA Y SEIS MIL	574 618 623 629 677 679 748 756 786
TREINTA Y SEIS MIL	797 803 822 829 835 843 844 876 922
TREINTA Y SEIS MIL	999
TREINTA Y SEIS MIL	000 030 040 059 070 074 183 250 267
TREINTA Y SEIS MIL	321 344 356 364 404 464 470 487 512
TREINTA Y SEIS MIL	550 552 558 567 593 604 609 618 649
TREINTA Y SEIS MIL	659 703 729 743 766 819 829 848 859
TREINTA Y SEIS MIL	880 908 921 933 949 951 963 974 999

VEINTISIETE MIL	032 038 036 042 067 082 089 245 292
VEINTIOCHO MIL	294 311 312 361 371 397 450 490 505
VEINTINUEVE MIL	506 523 559 565 655 698 705 735 738
TREINTA MIL	742 768 770 780 799 826 849 878 883
TREINTA Y UN MIL	940 951 952 994
TREINTA Y DOS MIL	048 057 081 145 195 210 253 254 262
TREINTA Y TRES MIL	269 332 378 424 427 449 544 558 563
TREINTA Y CUATRO MIL	571 594 614 616 664 669 741 745 756
TREINTA Y CINCO MIL	766 810 821 868 869 873 888 897 982
TREINTA Y SEIS MIL	993 998
TREINTA Y SEIS MIL	048 053 080 101 157 181 224 312 327
TREINTA Y SEIS MIL	372 373 389 401 427 437 467 476 500
TREINTA Y SEIS MIL	549 631 633 638 641 642 645 651 752
TREINTA Y SEIS MIL	766 813 817 821 838 845 932 938 943
TREINTA Y SEIS MIL	955
TREINTA Y SEIS MIL	006 067 130 155 159 180 212 224 270
TREINTA Y SEIS MIL	230 322 344 367 401 402 410 419 423
TREINTA Y SEIS MIL	428 451 458 486 528 571 573 566 612
TREINTA Y SEIS MIL	614 620 640 646 667 683 773 783 789
TREINTA Y SEIS MIL	847 865 867 871 898 914 916 978
TREINTA Y SEIS MIL	006 023 024 064 076 083 088 121 122
TREINTA Y SEIS MIL	146 180 196 225 232 245 253 264 300
TREINTA Y SEIS MIL	316 320 337 361 386 392 402 406 413
TREINTA Y SEIS MIL	430 438 531 555 562 601 658 698 707
TREINTA Y SEIS MIL	796 817 822 848 977 983 986
TREINTA Y SEIS MIL	008 010 011 028 153 164 174 195 202
TREINTA Y SEIS MIL	269 274 3



# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MAÑANA

### Reunión de la Comisión Gestora Provincial

Ayer celebró sesión reglamentaria la Comisión gestora provincial, presidida por el señor Prieto Carreño, y con asistencia de los vocales señores Piñar y Pickman, Cuéllar, Fierro, Castelló y Conde Herce, interventor, señor Cobos, y secretario, don Federico Villanova.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos urgentes que figuraban en el orden del día.

Se acordó aplazar hasta el 15 de Marzo el plazo de recaudación de cédulas en varios pueblos, y hasta el 15 de Abril el de la confección de padrones en otros varios.

Resolvióse favorablemente un escrito del obrero tipógrafo del Hospicio don Ramón Sánchez.

#### Orden del día

Acordóse facultar al presidente para resolver en orden a la gratificación solicitada por don Antonio Shaw.

Pasó a informe de la Asesoría jurídica, a petición del señor Cuéllar, un oficio de la Alcaldía de Osuna relativo a cesión de los derechos de la Corporación sobre el edificio en que estuvo instalada la hijuela de la Casa-Cuna.

Conoció la Gestora de un oficio del director del Manicomio sobre adopción de medidas de seguridad para los dementes procesados, y acordó disponer cuantos medios contribuyan a extremar su vigilancia dentro de aquellos con que la Diputación cuenta actualmente.

Pasó a informe de la Intervención un oficio del agente ejecutivo de cédulas, en relación con el aumento de fianza que se le ha exigido.

Resolvióse en sentido favorable a la solicitud de pensión formulada por doña Angeles Sanjuán, como viuda del señor García Borbolla.

Quedó sobre la mesa el expediente relacionado con la concesión de un premio para el proyectado concurso hípico.

Igual acuerdo recayó respecto del

reconocimiento de un crédito a favor de don Rafael Arispón.

A petición del señor Conde Herce acordóse oficiar al señor Taviel de Andrade, en el sentido de que amplie en Derecho los fundamentos en que apoya su petición relativa a donación hecha a la Casa-Cuna.

Dióse cuenta del expediente de reincorporación a sus destinos de los señores Gutiérrez de la Rasilla y Gómez Maqueda, y se acordó facultar al presidente para que, previo informe de la Asesoría jurídica, dé cumplimiento a la sentencia sobre reposición y percibo de haberes.

Dejóse sobre la mesa un escrito de don Rafael Jiménez sobre aplicación de los beneficios de la ley de Diciembre del 34.

Resolvióse favorablemente algunas reclamaciones contra la clasificación en el padrón de cédulas, y otras de oficio, también relativas a errores.

Al dar cuenta de estas resoluciones a la Gestora, el señor Piñar y Pickman recabó un voto de gracias para el secretario, don Federico Villanova, por su eficazísima labor, que ha dado por resultado la rectificación, en favor de los reclamantes, de cerca de quinientas clasificaciones.

La Gestora aprobó unánime el voto de gracias que, a petición del señor Conde Herce, hizo extensivo al señor Piñar y Pickman.

Finalmente se dió lectura de una extensa comunicación relativa al nuevo régimen de la Sección de Arquitectura, que, a propuesta del señor Piñar y Pickman, hubo de quedar sobre la mesa.

Los restantes asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

En la parte destinada a ruegos y preguntas hizo uno, referente al cerramiento de los terrenos de la huerta del Hospital, el señor Prieto Carreño, quien quedó autorizado para acelerar los trámites y dar cima a la obra en el más breve plazo posible.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

### El escritor norteamericano Mr. Rudolf Block en Sevilla

El conocido escritor norteamericano Mr. Rudolf Block, que firma sus artículos con el seudónimo de «Bruno Lessing», ha pasado en Sevilla un par de días, visitando algunos monumentos, acompañado del señor Lafita y de un funcionario del Patronato Nacional de Turismo español.

El «trust» de periódicos de mister Hearst, que representa el citado escritor, tiene una tirada diaria de siete millones de ejemplares, repartidos en todas las grandes capitales de los Estados Unidos de América.

Entró en España el 17 de Enero, acompañado de su señora.

Durante su viaje por nuestro país es acompañado por don José Sáinz, funcionario del P. N. T., jefe de la oficina del mismo en Toledo.

### Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

#### Academia para la enseñanza de la mujer

Se convocan, por acuerdos de la misma, concursos para proveer las plazas de profesoras de las clases especiales de Corte y Confección y de Labores femeninas, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el día 27 de los corrientes.

Las aspirantes acompañarán los documentos justificativos de los méritos y servicios que en sus instancias aleguen.

## T. S. H.

### Programa para hoy miércoles

De ocho y media a nueve de la mañana, primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

Sobremesa, de dos a tres y media de la tarde.

Por la orquesta de la estación:

«Banderillas de fuego» (pasodoble), R. Boronat.

«Ritmo de jazz» (fox), Joaquín Sabater.

«Una de tantas...» (tango), Díez Cepeda.

«Las bodas de Fígaro» (obertura), Mozart.

«La viuda alegre» (selección), Lehar.

«Boabdil abatido» (lamento y danza), Pacheco.

«Cartelera».

A las tres, noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Discos variados. Flamenco.

A las tres y media, fin de la emisión.

Noche, de siete y media a diez y media, programa variado:

«El gallo de oro» (himno al sol), Rimsky-Korsakow.

«María Mary» (canción), Di Capua.

«Just a memory», Henderson.

«Zarabanda», Moret.

«El dictador» (canción de la carta), Millán.

A las ocho, noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

Charla cinematográfica.

A las ocho y media, sigue la emisión.

«Hasta que llegue el amor» (fox), Clarc y Levant.

«Diarios de la mañana» (vales), Strauss.

«Otello» (Era la notte), Verdi.

A las nueve, charla sobre calles sevillanas, por el señor López Grosso.

A las nueve y cuarto, sigue la emisión.

Adagio de la «Sonata patética», Beethoven.

«El vendedor de cacahuetes», Simóns.

«Eva» (fantasía), Lehar.

«Marinada» (sardana), Pérez Moya.

A las diez, resumen de noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

A las diez y cuarto, sigue la emisión.

Flamenco.

A las diez y media, fin de la emisión.

### ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas.

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

## TRIBUNA PÚBLICA

### El concierto por el arbitrio de pescados

Por el señor Carretero, concejal socialista de nuestro Ayuntamiento, se da un alerta a la opinión pública y a la primera autoridad de la provincia respecto al acuerdo municipal que aprobó el concierto del arbitrio sobre el pescado fresco.

Y como mi modestísimo nombre ha tenido a bien mezclarlo entre su exquisita prosa de poeta, he aquí que me veo obligado a contestarle medio en broma, medio en serio.

Medio en broma, porque, como en el teatro, maneja, con agasa fortuna por cierto, los matices, personajes de su comedia política, y pretende engañar a los espectadores con habilidades de sainetero malo.

¡Pero, señor Carretero, que estamos en Sevilla! ¿O es que no se ha dado usted cuenta de que el paraíso de su teatro esta vacío? ¿Escribe usted, por lo visto, para defender los intereses del pueblo respecto al pescado fresco... ó al frito? Que nos enteremos.

Y medio en serio, porque... Pero vamos a puntualizar. Dice usted que el concierto es algo monstruoso, que sólo por capricho, ó por otro deleznable sentimiento, pueda mantenerse. Y digo yo, ¿es caprichoso ó deleznable, aumentar los ingresos del Municipio, según usted mismo reconoce en otra parte de su escrito? ¿O, por el contrario, lo es combatir este aumento como concejal sin motivos claramente conocidos?

Opone usted unos fundamentos a su juicio irrefutables, cual es el que los entradores de pescados ó sus representantes, los remitentes, ofrecen al Ayuntamiento un mayor ingreso de pesetas por el concierto.

¿Desconoce usted, don Víctor, y es raro por haber sido delegado municipal de Abastos, por sus oportunas visitas al Mercado del Barranco, la serie necesaria de trabas en el peso, entrada y despacho del pescado a que viene obligado el contribuyente con el régimen de tributación directa? ¿Desconoce usted que con el concierto desaparece todo ello en beneficio natural de los entradores y del Ayuntamiento?

¿Ignora usted también que este beneficio les compensa con exceso del margen de ganancias que entregan al Municipio? ¿Y es usted tan falto de memoria al olvidar que todos los contribuyentes en estos casos aspiran a concertarse por los gravámenes que sufre con la aspiración legítima de que por aumentar el volumen de sus negocios, salgan beneficiados en el tributo? Ya tiene usted aclarado lo que usted llama misterio.

Habla usted que el concierto perjudica a los remitentes del pesca-

do, y que ello lo demuestra los telegramas de protesta enviados por las Sociedades de armadores de barcos pesqueros y fabricantes de conservas de Cádiz, Huelva é Isla Cristina; pero, claro es, silencio usted que aquellos telegramas fueron dictados por una misma mano, á pesar de sus distintas procedencias, y que al día siguiente las dichas Sociedades cursaron nuevos telegramas y escritos, diciendo que habían sido sorprendidas y que estaban de perfecto acuerdo con el concierto.

Se dice en su escrito, como base de mayor fundamento, que en el tan repetido concierto desaparece la intervención municipal en el Mercado del Barranco. Que quiere usted que se crean eso. ¿Y la Inspección Sanitaria? ¿Y el cobro del servicio por dicha Inspección, no seguirá efectuándose, cuyos recibos por kilos de especies y entradores conocerán los remitentes?

Por otra parte, respecto á que el Ayuntamiento quede sin garantías con el concierto: ¿Cuales quiere usted más que los ingresos diarios de la cantidad estipuada se hagan por anticipado con la constitución de la fianza correspondiente? ¿Que más desea usted que este concierto, de todos los celebrados por el excentrísimo Ayuntamiento, sea el que imponga mas especiales condiciones a los agremiados, como lo prueba el que aqueños se hagan efectivos por meses vencidos y sin fianza alguna?

Por último, señor Carretero, el gremio de pescaderos estaba constituido como Asociación desde hace bastante tiempo, y lo unico que ha hecho para situarse dentro de la ley á los efectos fiscales del concierto es agregar la palabra «gremial»; es decir, que siempre ha sido Asociación de... y ahora es Asociación Gremial de... Luego la película, ha resultado sonora.

Lo que ocurre, illustre concejal don Víctor, es que á usted le dueve no el interés del Ayuntamiento, ni de los remitentes, ni del consumidor, sino el de algunos señores que pretenden seguir defraudando á la Casa de Todos, para seguir cotizando en la Casa de Unos.

Y... nada más por hoy, y por siempre; que siga usted orientando á la opinión pública, como en este caso, y previniendo á las autoridades con el único fin de crear ilusorios conflictos á costa del engaño de unos cuantos bobos.

Don Víctor Adolfo Carretero... que se le ha visto á usted el plumero.

Manuel Rodríguez.

Sevilla 12 de Febrero de 1935.

## EL TIEMPO

### Los pronósticos continúan hablando del aumento de la temperatura

Sevilla 12 de Febrero de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas de hoy, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Baja la presión por la zona central y Sur de Europa; pero continúan las presiones altas sobre estos territorios. Por las Islas Británicas y Escandinavia pasan una serie de núcleos borrascosos, que producen mal tiempo con vientos fuertes y frecuentes nevadas.

Por España el buen tiempo es general por todas las regiones, con

sólo alguna nubosidad por la vertiente del Atlántico; los vientos son flojos y ha aumentado la temperatura bastante.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 17 grados en Tortosa, Murcia y Málaga y la mínima de nueve grados bajo cero en Palencia y Valladolid. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 12 grados y la mínima de cinco grados bajo cero.

Tiempo probable: En toda España, buen tiempo; seguirá el aumento de la temperatura.

## Cartera de Noticias

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará el jueves 14, á las dos de la tarde, tirada, disputándose la copa de Febrero y la de la Sociedad.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 12 ha sido el 418.

#### Centro Cultural del Arenal

El próximo día 14 del corriente, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en su local social el cuarto acto de la segunda parte del curso 1934-35, que estará á cargo de la ilustre escritora doña Amantina Cobos de Villalobos, que disertará sobre el tema «Una poetisa olvidada del siglo XIX».

#### Mercado acitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 63 y medio á 69 reales la arroba de once y medio kilos.

#### Reunión del Colegio de Abogados

El Ilustre Colegio de Abogados celebrará junta general extraordinaria, convocada por la de Gobierno, el día 28 del corriente mes, á las cinco de la tarde, en el local del Colegio de esta Audiencia.

El orden del día será: Someter á la aprobación de la Junta general el proyecto de Reglamento de la «Mutualidad Sevillana de Abogados».

#### ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Betis Balompié

### AVISO

Se advierte al público que para el partido MADRID-BETIS se pueden encargar toda clase de localidades desde hoy miércoles, si bien deberán ser recogidas por los interesados antes del viernes á las nueve de la noche.

Las taquillas se abrirán el jueves, á las CUATRO de la tarde, en el local de nuestra Secretaría, Bilbao número 2.

Para evitar los abusos ocurridos en anteriores partidos, las entradas de general para INFANTILES se venderán únicamente el domingo desde las nueve y media de la mañana.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.



# Publicidad general

## Indicador económico

### INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10
- De 5,01 a 10,015 > 10,01 a 50,020 > 50,01 a 100,030 > 100,01 a 250,050 > 250,01 a 500,075 > 500,01 a 750,100 > 750,01 a 1.000,150

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Clinica dental. Castillo. Doña María Coronel, 22.

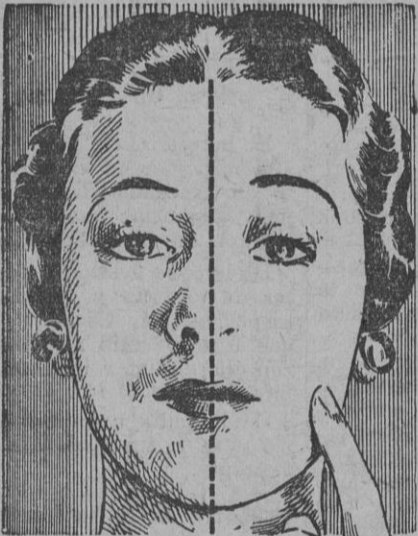
Clinica dental Escrivá. Altozano, 19. Tel. 26.246.

### 170 plazas de Guardias forestales

Instancias hasta el 15 Febrero. Exámenes en Mayo. Programa que regalamos. Contestaciones y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23. Madrid.

### 5 AÑOS MAS JOVEN EN 5 MINUTOS

Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen



### HAGA ESTA PRUEBA

Usted puede lograr que parezca hoy mismo cinco años más joven por lo menos, proporcionándose una tez suave y fresca que hará la envidia de muchas jóvenes. Pruebelo por sí misma de esta manera facilísima. En un lado solamente de la cara pongase Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, con Espuma de Crema. Luego mire en el espejo y dese cuenta del contraste entre los dos lados de la cara. Notará una diferencia tan asombrosa como la mostrada en la auténtica fotografía aquí arriba.

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema (mezcla realizada con arreglo a un privilegio de invención). Es debido a dicho ingrediente que pueden los Polvos Tokalon proporcionar una belleza tan fresca, juvenil y maravillosa. La Espuma de Crema hace también que los polvos se adhieran a la piel cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Una sola aplicación acaba con el feísimo brillo para todo el día. No importa que salga bajo el viento y la lluvia ó que baile durante horas enteras en un salón muy caldeado; la tez se le mantendrá fresca y encantadora al emplear usted Polvos Tokalon. Permiten a cualquier mujer parecer instantáneamente muchos años más joven. La Espuma de Crema tonifica y embellece positivamente la piel usándola con regularidad.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Arriéndase espacioso almacén en Nervión, Razón, Zaragoza, 19.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión, Razón, Villa Josefina.

Pisos comodísimos, exteriores, interiores, varios locales para comercios — Menéndez Pelayo, 4.

Casa Roelas, 1, 125 pesetas, fador. Verse, doce a cuatro.

Arriéndase partidito económico Escoberos, 28. — Tratar, Joaquín Costa 35, segundo.

Se subarrienda el solar de la Universidad, Razón teatro Lloréns, de 6 a 7.

Alquilanse pisos independientes, 55 pesetas, fador. Razón, Imperial, 35.

Piso, 16 duros. Torres, 14.

Piso nuevo, soleado, cuarto baño, 20 duros. Juan Cotarelo, 5.

Accesoría con habitación, 85 pesetas. Peral, 32.

Casa, Amargura, 12. — Razón en el 14.

Arriendo piso, 15 duros. Mallén, 18.

Principal amplio, 75 pesetas. Lictores, 19.

Dos habitaciones para oficinas. Padre Marchena, 25.

Habitación amueblada, modesta económica, entrada, sirve comedor cocina. Escribid Teresa, Agencia Macho.

Arriéndase casa Baños, 28, once habitaciones, 275 pesetas Verse tres a cinco, Razón, Joyería Regent Serpes, 45.

Arriéndase piso bajo Alhóndiga, 77. Verse cuatro a seis.

Arriéndase piso cinco habitaciones, cuarto baño. Regina, 3. Razón, principal derecha.

### COMPRA

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compró papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

### VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos, 4'75; idem de picón, saco, 3'75; en domicilio. Teléfono 31.779.

Incubadoras ocasión Pérez Galdós, 26.

¡ Caballero ! Ptitilleras, carteras, monederos los adquirirá en la fábrica mas económica, más modelo los Murillo, 5.

Cisco orujo primera, saco 40 kilos 5'00; picón, 3'50; cisco carbón, saco 40 kilos 4'00 a domicilio. Teléfono 26.816.

Se vende chalet nuevo, garaje, 750 metros jardines, junto Nueva Venta Antequera, 18.000 pesetas. Lineros, 10, Sevilla.

Balanza ocasión, facilidades pago Gravina, 88. De tres a cinco.

Ocasión véndese máquina cigarrillos «Victoria», nueva. Teléfono 23.195.

Vendo casa, facilidades pago, verdadero sanatorio, agua finísima, corral 321 metros. Concepción, 21, Alcalá. Teléfono, 31.458. Sevilla.

Bicicletas usadas desde cincuenta pesetas Feria, 179.

Motor bomba, globos luz antiguos, puerta gran luna, motor un caballo. Ciclostyle, Hotel Cecil-Orient.

Por ausencia se vende dormitorio plaza Encarnación, 36.

Se venden muebles Méndez Núñez, 18, segundo.

Enseres clínicas. Carcia Vinuesa, 23.

Preservativos irrompibles «La Preventiva», callejón de los Pobres, 1. — Sucursales: Rivero, Olavide, 4. Envíos reservadosamente.

Citroen cinco caballos. Matienzo, 9.

Vendo casa Sevilla 10.000 ptas. Razón, Fernández y González, 48, Escamilla.

Harina integral «La Rosa», alimento insustituible para niños y enfermos. Venta Ultramarinos.

### OFERTAS

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, sífilis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24 Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Obtendrá buen empleo poseyendo esmerada educación comercial. Sistema sencillo y práctico. San Pedro Mártir, 14. Pensión Escolar.

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Quien disponga de unas horas libres y quiera trabajar por mi cuenta en su domicilio. Escriba Felipe Hernández, Narváez, 76. Madrid.

Urge traspaso comestibles por ausencia. Razón, Reyes Católicos, Foto-Gil.

Si... pero en La Catalana son mejores, cinco pesetas permanente.

Permanente completa, cinco pesetas, como en Madrid. La Catalana, Feria, 118. Teléfono 27.259.

### DEMANDAS

Hacen falta oficiales de sombreros. Francos, 33.—Cueva.

Tomaría arriendo chalet Heliópolis a beneficiario desee conservar título. Escribid apartado Correos 107.

Empleado desea pensión confortable trato familiar en América Palace ó Avenida M. Pelayo. Diríjase Barcelona, 2.

Se desean dos huéspedes, casa soledadísima junto plaza América. Escribid L. Anuncios Macho.

### HUESPEDES

Habitación amueblada, derecho cocina, casa particular. Santa Rufina, 5.

Pensión habitaciones económicas. Aire, 18.

Huéspedes en familia y dos amigos exterior. Alonso Sabio, 18, altos imprenta.

Pensión en familia. Barco, 2, 1.º derecha.

Dos huéspedes, baño. Teléfono 27.508.

Estables, García Vinuesa, 23.

### PERDIDAS

Perra mixta lobo, mediana, lomo rizado. Gratificarán Torneo, 59, Arturo.

Perro mixto lobo con collar de cuero. Atiende por Boris. Se gratificará en Cuna, 30.

### RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos.

Dr CAMILO MURILLO

Ballén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

### Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Desde Sevilla a Arahah, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahah, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahah, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arahah, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 5'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

### ANTONIO JIMENEZ

Automóviles del Condado Línea de viajeros

Salida de Almonte, 6'30 y 11'30 mañana y 17'45 de la tarde.

Salidas de Sevilla, 9'45 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Aznalcollar, con enlace, 7'45 mañana y 13'30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9'30 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Hinojos, siete mañana.

Salida de Sevilla, 18'45 tarde.

Omnibus de aquile: para excursiones.

Oficina y parada en Sevilla, Plaza del Pacifico, numero 6. Teléfono número 22.423.—La Empresa.

### AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos. Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

**VALDA** VERDADERO remedio del hogar Las **PASTILLAS VALDA** son indispensables al niño al salir de la escuela, al anciano al ir a tomar el aire, a los adultos, cuando van a sus quehaceres, para preservar sus órganos respiratorios o para cuidar los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. Pero hay que tener cuidado de no emplear sino las Pastillas Valda verdaderas que se venden únicamente en Cajas con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

## EXTRANJERO

### SANGRIENTO SUCESO EN CASABLANCA

Un grupo de obreros indígenas acomete al contratista, al pagador y al personal de unas obras hidráulicas

Casablanca 12. — Comunican de Beni-Mellal que en unas obras hidráulicas que se ejecutan en el río Rebbia, cerca de esta población, han ocurrido graves y sangrientos sucesos. Parece que se trata de lo siguiente:

Uno de los contratistas que tienen arrendados trabajos en estas obras y que emplea varios cientos de obreros indígenas, procedía ayer a efectuar la paga semanal. Los indígenas se dieron cuenta de que los jornales que les abonaban eran inferiores al minimum establecido por el reglamento y protestaron ante el pagador. Este contestó con frases soeces y en tono destemplado, amenazando con dejar sin trabajo a los que no estuviesen conformes con la liquidación efectuada. Entonces un grupo de unos doscientos indígenas tomó la determinación de jugar una mala pasada a quienes les engañaban y acometieron al pagador y demás personal europeo de la contrata. Los europeos se encerraron en una barraca, donde fueron objeto de un asedio en regla, descargando sobre ellos una nube de toda clase de proyectiles. Cuando llegó la Gendarmería todos los sitiados se encontraban heridos, tres de ellos de gravedad, siendo trasladados urgentemente al Hospital.

La Gendarmería detuvo a sesenta obreros indígenas de los que más se distinguieron en el asalto a la barraca.

### LA TERCERA FIRMA LONDINENSE SE DECLARA EN QUIEBRA

Londres 12.—Ha quebrado la tercera firma londinense de corchetes como consecuencia del intento de acaparación del mercado de la pimienta durante la última semana.

En la Bolsa del Chucho se puso un aviso anunciando que la casa Rolle And Sons, que contaba 75 años de existencia, no podía hacer frente a sus fuertes obligaciones, como consecuencia de la crisis experimentada en el mercado de la pimienta.

### LA GUERRA EN EL CHACO.—VIOLENTOS COMBATES.

La Paz 12.—Según noticias procedentes del frente, durante el día de ayer se luchó con gran violencia en el sector de Namazainza-Pan, la región fronteriza del Gran Chaco, donde las líneas de defensa bolivianas se conservan intactas después de dos días de ofensiva de una división paraguaya.

Estos encuentros se consideran como la iniciación del gran esfuerzo que preparan los paraguayos para la captura de Villa Montes, la principal base de abastecimiento boliviana antes del día 24 de Febrero, fecha en que la Sociedad de Naciones tratará de la aplicación de castigos.

### LA POLICIA SIGUE SU CAMPAÑA CONTRA LOS EXTREMISTAS

Viena 12.—La Policía detuvo la semana pasada a los miembros del Comité ejecutivo socialista-comunista, encargados de organizar actos de terrorismo el día 12 de Febrero, primer aniversario de la Revolución socialista de 1934.

Ayer descubrió la Policía la existencia de un segundo Comité, integrado por quince miembros.

### FUSILAMIENTO DE UN INDIGENA

Numerosas personas han sido detenidas y la Policía ha practicado muchos registros.

En varios lugares de la capital, socialistas y comunistas han intentado organizar manifestaciones; pero la Policía ha acudido rápidamente en todos los casos y los manifestantes han sido dispersados.

### EL PRESIDENTE ROOSEVELT CONFERENCIA CON LOS OBREROS

Washington 12.—El presidente Roosevelt conferenció ayer con los jefes obreros en un intento para solucionar las diferencias actuales entre los trabajadores y la Administración.

Después de esta entrevista, el presidente Roosevelt elogió a la Federación Americana del Trabajo, de la que dijo «que había prestado su ayuda y cooperación en el desarrollo del programa para la rehabilitación de la industria y de nuestra vida económica durante los dos últimos años».

Espero que su colaboración continúe siendo activa y efectiva—añadió el Presidente.

Los jefes de los obreros sindicados entregaron al presidente Roosevelt un extenso programa, en el que incluyen y exponen los problemas que les afectan. En él se somete un programa de seis puntos con relación a la N. R. A., en el que se trata del supuesto salario por término medio de cincuenta dólares mensuales en los trabajos de socorro, y se apoyan las actividades del Congreso a favor del proyecto de la jornada semanal de treinta horas.

### EL TERRORISMO EN CUBA

Habana 12.—En Camagüey han estallado dos bombas, causando grandes daños en varios inmuebles. El ejército realiza los servicios de policía. Se cree que hay varios muertos y heridos.

### CON MOTIVO DEL DESCARRILAMIENTO DE UN TRANVIA ACUDEN GRUPOS DE ESTUDIANTES Y TIENEN UNA COLISION CON LA POLICIA

Un muerto y varios heridos

Habana 12.—Con motivo del descarrilamiento de un tranvía frente a la Escuela Superior, se congregaron numerosos estudiantes en el lugar del suceso. La policía trató de dispersar a los escolares y se entabló un tiroteo, a consecuencia del cual resultó muerto un estudiante y heridos otros varios, dos de ellos gravemente.



INFORMACIONES VARIAS

"El Liberal" en Huelva NOTICIAS DE BARCELONA

NOTAS DEL DIA

EL REGRESO DEL GOBERNADOR.—MAESTROS NACIONALES DE SEVILLA VISITAN ESTA CIUDAD.—VELADA CONMEMORATIVA.

Esta mañana saludamos al gobernador interino, señor Valdés Sas...

Fernando Rey Mora.—Madrid. Nomore Comité provincial, envió cariñosa felicitación...

Ayer visitó esta capital un grupo de maestros y maestras nacionales de Sevilla.

Les acompañaba el inspector don Luis Fernández, que antes desempeñara el mismo cargo en esta provincia.

Sus compañeros de Huelva le obsequiaron con un lunch en el Centro Comercial.

Ha mejorado notablemente la temperatura. Luce un sol hermosísimo.

Hoy el termómetro debe haber sufrido bastantes grados.

Que siga el alza.

En la velada que celebró anoche la Juventud radical, para conmemorar la proclamación de la primera República...

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

El presidente honorario del Comité radical, don Benito Cerrejón, ha dirigido al nuevo subsecretario de Comunicaciones...

El sumario contra el señor Azaña

Barcelona 12.—En el sumario que se sigue por el juez especial delegado de la Sala segunda del Tribunal Supremo...

Accidente automovilista.—Dos muertos y un herido grave

En la carretera de Espuglas, cerca del fieltro, chocó a última hora de la tarde un autobús de la Compañía general con un automóvil particular...

Presentación del autor de un atropello automovilista

Barcelona 12.—Esta mañana se presentó al juez de guardia el conductor del autobús de la Compañía general que anoche en la carretera de Espuglas arrolló a un automóvil...

El juez recibió esta mañana declaración a varios testigos y, posteriormente, se trasladó con ellos y el detenido al lugar del suceso...

Suspensión de la vista de un proceso contra una artista

Barcelona 12.—En la Sección segunda de la Audiencia estaba señalada para hoy la vista de la causa seguida contra Laura Navarro Alvarez...

SOCIETARIAS

Convocatoria

El Cortador, Sociedad de dependientes de carne de vaca y chacina, celebrará junta general reglamentaria anual...

Protestas

El Destello, de la Unión General de Trabajadores de las Obras del Puerto, protesta correcta y enérgicamente del propósito de la Compañía de Tranvías de elevar el precio de los billetes...

La Sección Sevilla (Guerra) de la Federación de Trabajadores del Estado, con mil doscientos afiliados, protesta ante la opinión pública del propósito de la Compañía de Tranvías de subir las tarifas...

pado el importe de su trabajo; pero uno de los días que debía actuar se negó a ello si no se le pagaba mayor cantidad...

La vista se suspendió por haber presentado el letrado defensor un certificado de hallarse enfermo.

EL CINE

"Rumbo al Canadá"

San Fernando

"Rumbo al Canadá" es el propósito de dos camaradas de juventud arcosos de nuevos horizontes...

La película está hecha con el desenfado que las editoras francesas dan a estas obras en que juegan papeles los años mozos...

Marie Glory, deliciosamente femenina y deliciosa irgenua, y Albert Préjean, uno de los mejores galanes con que cuenta el cine francés...

Fotos y sonidos, bien acusados, avaloran las calidades de esta obra, justamente apreciada.—C.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 53

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Canuto—, que no volváis á dirigir ninguna pregunta á doña Isabel, porque puede sospechar; al contrario, debéis observar la conducta de ayer, pues de todas maneras creo que sabremos cuanto deseamos por el hombre de los anteojos verdes, que no tardará en buscarme.

—No solamente—respondió Canuto—, seguiré esa conducta, sino que me arrepiento de haberme adelantado hoy.

—Sin embargo, permitidme que crea que no habéis tenido bastante tino...

—¡Felipe!—exclamó el peluquero, agitando respetadas veces la nariz—. ¡Dudas de mi habilidad para esa clase de asuntos? ¡Cómo hacéis á mi ingenio, reconocidos por todos, envidiado por mucho, esa ofensa?... ¡Ah!... No sabes lo que dices, manco inexperto.

—No pongo en duda vuestra habilidad; pero hay momentos...

—Te equivocas con respecto á mi.

—Entonces os habéis acordado de las amenazas del escudero y del miedo.

—¡Otra ofensa!... Señor Felipe Augusto, si tuvierais tanto corazón como yo, tanta serenidad...

—No hablemos de esto—interrumpió el joven al verse amenazado con un discurso en tono sublime del peluquero—. Esperamos al hombre de los anteojos verdes, y entre tanto, prudencia, tino y discreción. Ahora me toca á mí: voy á ver á la señora condesa.

—Y si vuelve Hernando?

—Le decís que no he querido estar en casa por más que me habéis prohibido salir, y por vía de distracción he ido á cumplir con algunos negocios.

—Dios te guíe, Felipe.

—Y me de más fortuna que á vos.

—Sí, porque hoy parece día desgraciado.

El manco se iba á ir, cuando un instante se dirigió á casa de la condesa.

Señoritas, antes de ir á casa de la condesa, me he acordado de un detalle que os he olvidado contar. En la primera vez que iba á ver á doña Ana, sabiendo que su amor era correspondido; la vez primera

que iba á escuchar de los labios de aquella mujer una palabra de cariño.

Parecióle al doncel que aquel día estaba el cielo más puro, el sol alumbraba con más vivo fuego y que todo sonreía.

Sin embargo, el recuerdo de las misteriosas palabras de Canuto, turbó por algunos instantes su alegría; pero como el instintivo deseo de ser felices nos hace siempre creer con más facilidad en una dicha soñada que en una desdicha real, el manco desechó sus temores con solo preguntarse:

—¿Por qué he de olvidar á doña Ana? Nos amamos, somos libres y tenemos bastante valor para luchar con el mundo y la adversidad.

Empero esta idea llevó tras sí otra de ternura y tristeza á la vez, y el recuerdo de su madre conmovió profundamente al joven.

—¿Por qué—se preguntó—, he de inclinar la cabeza respetuosamente al entrar en el aposento de los muebles de ébano? ¿Por qué he de besar uno de los sillones con la ternura que se besa á una madre, y he de llorar?

Felipe Augusto sintió oprimido su pecho y su garganta, y á su pesar se humedecieron sus ojos.

—Aquí está—dijo.

Y después de convencerse de que nadie le observaba, sacó la bolsita de cuero, y de ésta el pedacito de madera que besó como si fuese una reliquia.

—No—murmuró con acento ahogado—: el hombre de los anteojos no habla por hablar, no dice una palabra inútilmente, y algo de mucha importancia significa su advertencia de que no me entretenga desahuciadamente á mi amor, de que mire como un santuario el gabinete de los muebles negros. ¡Ah!... En el acento frío, inalterable de ese hombre misterioso, en su aparente calma en su indiferencia, hay un no sé qué de imponente, expresivo, conmovedor que domina, turba y aturde. No he podido más que decir palabras vanas, no he querido turbar mi dicha de amante por el solo placer de hacerme sufrir. Bien ha probado que conoce mi historia, que sabe quienes son mis padres, y con éstos debe tener alguna relación

el aposento de los muebles negros, puesto que me dice que lo mire con respeto, que bese con ternura religiosa el sillón de donde se ha roto este pedazo... ¡Oh!... Y al mismo tiempo me prohíbe que ame á doña Ana... ¡Dios mío, esto es horrible!—exclamó el doncel.

Y su rostro palideció, y repentinamente sintió que su frente se bañaba de sudor frío y copioso.

Había surgido en su mente una idea que le horrorizaba. Las advertencias y consejos del doctor y las preguntas que éste había hecho el día anterior á Canuto, eran suficiente luz para que el talento y no común perspicacia del joven viesen lo que nunca había podido sospechar.

—¡Dios mío, Dios mío!—exclamó, levantando los ojos al cielo con suplicante mirada.

Y se estremeció convulsivamente. Y las palpitaciones desacomodadas de su corazón, azotaron su pecho como para martirizarle ó romperle.

Por algunos instantes le faltaron las fuerzas y tuvo que apoyarse en la pared.

Afortunadamente el calor era sofocante y á aquella hora estaban las calles poco menos que desiertas, cuya circunstancia evitó que hubiera quién reparase en el doncel.

La reacción fué inmediata.

—¡Oh!—exclamó el desdichado á la vez que apretaba los puños con fuerza convulsiva.

Y su frente se contrajo, marcándose una profunda arruga entre sus negras cejas, y relumbraron sus pupilas como dos carbones encendidos.

Levantó la cabeza, miró á su alrededor y dijo con firme acento:

—Primero luchar y luego morir, pero darse por vencido con solo ver ante sí el fantasma horrible y espantable de la desventura, no; ¡Oh!... ¡Eso, jamás!

Nunca había estado tan hermoso. En ninguna ocasión su varonil belleza había tenido expresión de grandeza tan interesante, tan imponente.

Su mirada cambió de iracunda en severa, y su continente, de arrebatado en grave. Bien se pintaba en su rostro el atrevimiento; pero no la insolencia; eran sus movimientos rápidos, enérgicos; pero sin descompostura ni señales de desesperación.

Con paso rápido, igual y firme, siguió hasta llegar á casa de la condesa, subió resueltamente y dijo al criado que lo recibió:

—Avisad á su señoría.

Pocos momentos después atravesó el gabinete de los muebles dorados y entró en el de los sillones de ébano.

Lo que sintió al poner el pie en aquella habitación, es inexplicable. A su pesar inclinó la cabeza como si hubiese entrado en el templo de Dios.

Doña Ana estaba allí, hermosa como nunca, y también bajó la cabeza, mientras el carmín del rubor em-

bellecía su frente y sus mejillas de nácar.

Hubo algunos momentos de silencio embarazoso, quizás atormentador para ambos.

Felipe Augusto se hubiera arrojado desde luego á los pies de doña Ana, pero no pudo moverse; parecía que una ligadura de hierro le sujetaba, y sin embargo, no le turbaba ni contenía más que el recuerdo de las misteriosas palabras del hombre de los anteojos verdes.

Es verdad que estaba decidido á seguir adelante, á luchar; pero por eso debía atormentarle menos la horrible sospecha de ser hermano de la mujer á quien amaba con pasión tan ardiente.

Buscó palabras que pronunciar y no las encontró; solamente después de hacer un esfuerzo, pudo decir:

—Señora...

—Dios os guarde—respondió la condesa.

Y tendió al joven su mano derecha, que temblaba ligeramente.

Entonces se acercó Felipe Augusto á la dama, y cogió ceremoniosamente la mano; pero al sentirla ardiente y temblorosa, parecióle que por sus venas circulaba fuego que iba á brotar por las mejillas; brillaron sus ojos al encontrarse con los de doña Ana, y olvidándose de sus sospechas, de sus temores y del hombre misterioso, exclamó con acento apasionado:

—¡Ah!... Perdonad, señora, si me atreví á rasgar el velo que ocultaba vuestro corazón; pero si ya era mío, á lo que sentía me daba derecho para conquistarlo...

—Felipe—interrumpió con ternura la condesa—, lo que siente el corazón sale al rostro cuando no lo dicen los labios, y temprano ó tarde hubierais conocido que yo os amaba. Tal vez las conveniencias sociales, que tanto deben enfrenar en circunstancias dadas los impulsos buenos como los malos, me imponían el deber de ser con vos más recatada, para daros á conocer mis sentimientos; pero jamás me hubierais declarado abiertamente vuestra pasión, sin tener más que esperanza, seguridad de no veros despreciado; quise no daros á entender lo que á vos tocaba manifestar, sino levantaros á mi altura, para que no temierais ver ofendida vuestra dignidad de hombre. Erais de día mi peluquero, y por la noche mi galán misterioso y desconocido, y creí que responder con dos palabras á las simplícas que en sus tiernas carceñas me hacía el galanteador, no era impropio de una dama. Si os amé fué porque os creí que me amábais mucho, porque encontré en vos lo que vanamente he buscado en otros, y porque creí que érais capaz de comprenderme.

—Sí, yo os comprendo—contestó el doncel—. El mundo os llama extravagante; los unos os tienen por caprichosa, los otros por insensible, y sin estudiar vuestro corazón, ya

de una sonrisa, de una palabra ó de un gesto, deducen y acaban por juzgar. Si, yo os comprendo, y tan bien, que no me aflige le idea de no poderos ofrecer un nombre ilustre, ni siquiera oscuro, porque tengo un corazón que sabe amaros, un espíritu fuerte, y sé que eso os basta para satisfacer vuestro deseo.

—Puedo amaros sin temor.

—¡Ah!... ¡Gracias!... ¡Gracias! porque me habéis hecho apreciar la vida que era para mí una carga enojosa!

Una mirada ardiente, tan ardiente como el fuego que abrazaba aquellos dos corazones, se cruzó, y tras ellos palabras de ternura inmensa, de amor sin igual.

Media hora pasó como pasa un segundo, porque son muy breves las horas de la felicidad.

Al fin, y por más que les pesara, tuvieron que entrar en consideraciones sobre su respectiva posición, y convenciéndose de que ofrecía al gunos peligros, hubieron de tratar de evitarlos, no porque les acobardase, sino porque así convenía.

Acordaron ambos ocultar su amor hasta que el manco encontrase á sus padres; y al llegar á este punto, Felipe Augusto palideció, estremeciéndose y quedó pensativo, porque volvió á su mente el recuerdo del hombre de los anteojos.

—¿Que tenéis?—le preguntó sorprendida doña Ana.

Por toda contestación sacó el joven el papel que le había entregado Canuto, y en el que estaban escritos sus nombres, lo miró sin atreverse á entregarlo á la condesa.

—¡Oh!—dijo para sí—. Si soy su hermano, pronto lo sabré, porque ella reconocerá al punto la letra de nuestra madre.

Y dudó nuevamente.

—¿No me respondéis?—volvió á decir la condesa.

—Sí... este papel... Ya os dije...

—Dádmelo: fundó en él todas mis esperanzas.

Y tomándolo, se puso doña Ana á examinar la letra, sin reparar que Felipe Augusto temblaba convulsivamente y palidecía más cada momento.

No puede explicarse lo que pasaba en el alma del joven.

Iba á pronunciarse su sentencia de vida ó muerte.

Si eran hermanos debía decirlo la condesa, que reconocería al punto la letra de su madre.

Situación angustiosa! Felipe Augusto, con los ojos estremadamente abiertos, y fija en doña Ana una mirada de afán y de espanto, ni siquiera respiraba como si tuviese miedo de sí mismo.

Pasados algunos instantes dijo para sí el manco: —Tengo esperanza. No es la letra de su madre, porque la hubiera conocido sin vacilar. Y exhaló un suspiro que sacó de su distracción á la dama. —Nunca he visto esta letra—dijo.



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Comenzó á discutirse el proyecto de bases para redactar la nueva Ley municipal.--Hubo un empeñado debate sobre el ascenso de militares por méritos de campaña contraídos después del 13 de Septiembre de 1923; se continuó discutiendo el proyecto de elevación del precio de los periódicos, y, por último, se puso á discusión una proposición de ley para evitar el despido de obreros por las Empresas de servicios públicos.

Madrid 12.—El señor Alba abre la sesión á las cuatro y diez minutos de la tarde. Muy desanimados escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Estado.

**La Cámara conoce del fallecimiento de uno de sus miembros : : : : :**

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Cámara da cuenta á ésta del fallecimiento del diputado nacionalista vasco don Ramón de Vicuña, personalidad, dice, muy distinguida en Vizcaya, abogado elocuente, escritor distinguido y viajero infatigable. La mesa, añade, rinde homenaje á la memoria de este compañero.

Dirigiéndose á los nacionalistas vascos les dice: Que sea la muerte del señor Vicuña un lazo mas que una á todos en el común deseo del engrandecimiento patrio.

Se asociaron á las palabras del presidente los señores Cabarro, por la Liga regionalista de Cataluña; Miñones, por Unión Republicana; Lazcano, por los agrarios; Sierra Rustarazo, por los radicales; Moutas, por los populares agrarios; Pallet y Barba, por la Esquerda de Cataluña; Dominguez Arevalo, por los tradicionalistas, y Fuentes Pila, por Renovacion Española.

El señor Horn, jefe de la minoría nacionalista vasca, dió las gracias al presidente de la Cámara y á los representantes de todas las minorías por los términos en que se acababan de expresar é hizo un gran elogio de la personalidad de su correligionario fallecido.

Por último, el ministro de Estado se asocia al duelo de la Cámara en nombre del Gobierno.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de los diputados por el fallecimiento del señor Vicuña.

Inmediatamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

(Entra el ministro de Estado.)

#### Aprobación de dictámenes

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo pensiones á la viuda é hijas del ex presidente del Consejo de ministros y del Congreso don José Sánchez Guerra.

Sin discusión se aprueba un dictamen cediendo al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay.

Otro de la Comisión de Presupuestos que deniega la proposición de ley concediendo el ascenso á los jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina militar, declarada á extinguir.

Uno de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don José Grau, por tenencia ilícita de armas de fuego.

Otro de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley relativa á la formación de un escalafón con los empleados administrativos de las Academias de la Historia, Bellas Artes, Ciencias y Medicina.

Otro, denegatorio, de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley haciendo extensivo á los generales y asimilados del Ejército y de la Armada, en situación de reserva, los beneficios de la ley de 21 de Octubre de 1931.

Se lee un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley rehabilitando la antigüedad en su empleo á los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1923. Hay un voto particular del señor Blanco Rodríguez que, aceptado por la Comisión, se incorpora al dictamen.

El señor Fernández Castillejo, progresista, propone que se aplaque la discusión, y la Comisión acepta este aplazamiento siempre que esta misma tarde se reanude.

Así se acuerda y se suspende la discusión.

### Las bases para la nueva ley municipal

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para la ley municipal. Consta éste de 33 extensas bases, incluidas en un solo artículo.

El señor Vega de la Iglesia, radical, presidente de la Comisión, presenta el dictamen á la Cámara y ha-

ce encarecimiento de la importancia del proyecto, que tiene tanta raigambre en la tradición española.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Trabajo.)

Hace notar el orador la falta de una ley municipal que, de acuerdo con la nueva legislación, regule la autonomía municipal.

Hace un estudio de las bases contenidas en esta ley, y señala las novedades y las reformas introducidas en ella.

Termina pidiendo la colaboración de toda la Cámara para que este proyecto de ley municipal no quede en proyecto, como ocurrió á otros que le antecedieron.

El presidente de la Cámara declara que ha figurado el dictamen once días en el orden del día, y después de la presentación del proyecto suspenderá la discusión, para reanudarla mañana.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, ruega que para los efectos de presentación de enmiendas cada base se considere como un artículo distinto.

Así lo acuerda la Cámara.

#### Sobre ascenso de militares

Se vuelve á discutir la ley de Guerra sobre rehabilitación y ascenso de militares desde el 13 de Septiembre de 1923.

El señor Fernández Castillejo, progresista, pide que antes de conceder los ascensos á los jefes y oficiales se proceda á la revisión, para que en ningún caso haya que degradar á los ascendidos.

El señor Ortiz de Solórzano, popular agrario, presidente de la Comisión, acepta este criterio y también parte de una enmienda del señor Rodríguez de Viguri.

Este diputado, en extenso discurso, dice que lo único aprovechable de las reformas del señor Azaña es el haber buscado la desaparición de los disponibles. Ahora, en los empleos de comandante de Infantería y teniente coronel de Caballería, se van á producir disponibilidades si se aprueba el dictamen tal y como lo ha presentado la Comisión.

El señor Ortiz de Solórzano no acepta este criterio, y la enmienda es rechazada.

También se rechaza otra del señor Fernández Castillejo.

(Preside el señor Rahola.) El señor Fernández Castillejo pide votación nominal, y la enmienda es rechazada por 104 votos contra 19.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

Se pasa á la discusión del artículo segundo, que queda aprobado.

Se lee una enmienda del señor Peiré, radical, proponiendo un artículo entre el segundo y el tercero. La Comisión la acepta y el artículo adicional queda aprobado.

El señor Fernández Castillejo apoya una enmienda que después retira y queda aprobado el artículo tercero.

También se aprueba el artículo cuarto, después de rechazar la Comisión una enmienda del señor Fernández Castillejo.

El mismo diputado apoya una enmienda al artículo quinto, entre constantes interrupciones del señor Pérez Madrigal. Tampoco la acepta la Comisión y el señor Fernández Castillejo la retira.

La Comisión acepta una enmienda al artículo quinto, presentada por el señor Rodríguez de Viguri, agrario, y queda aprobado el artículo.

El señor Comin, tradicionalista, apoya una enmienda proponiendo un artículo entre el quinto y el sexto. El señor Comin la retira y queda aprobado el artículo sexto.

El señor Fernández Castillejo defiende una enmienda que después retira, proponiendo se aumenten al dictamen unos artículos, 7 y 8.

El señor Blanco Rodríguez, apoya un voto particular, que después retira, proponiendo un artículo adicional.

También apoya una enmienda pidiendo la inclusión de un artículo adicional, el señor Fernández Castillejo.

La Comisión, representada por el señor Ortiz de Solórzano, acepta el espíritu de la enmienda, pero no la forma como aquél se halla desarrollado en la misma.

El señor Pérez Madrigal pide la lectura de un artículo reglamentario para deducir que se está en un debate estéril porque supone un aumento presupuestario.

La Comisión por boca del señor Ortiz de Solórzano, dice que en

vista de lo acaecido, no acepta el artículo adicional.

El señor Fernández Castillejo protesta contra este proceder.

El señor Ortiz de Solórzano insiste en que la Comisión no acepta el artículo adicional, sino parte de su orientación.

El señor Rodríguez de Viguri opina que tal como la Comisión ha redactado el artículo adicional, no se roza ningún precepto reglamentario.

El señor Fernández Castillejo ha tocado—además—una cuestión de fondo que no es propia de este proyecto, aunque creo que por ser justa debe ir á un proyecto distinto.

La presidencia muestra un criterio análogo al del señor Rodríguez de Viguri y el señor Pérez Madrigal insiste en el suyo. Pide que por implicar aumento de gastos el artículo adicional, se desglose del proyecto y pase á la Comisión de presupuestos.

La presidencia mantiene su criterio y lo propio hace el señor Fernández Castillejo.

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor Alba.)

El señor Cano López cree que la discusión es antirreglamentaria.

El señor Ortiz de Solórzano manifiesta que ante los reparos opuestos, la Comisión rechaza el artículo adicional.

La presidencia propone que el artículo adicional pase á la Comisión de presupuestos.

Intervienen nuevamente los señores Fernández Castillejo y Ortiz de Solórzano y el señor Martínez Barrio dice que el artículo puede ser rechazado ó no, lo que no puede hacer la Comisión es aceptarlo para después rechazarlo.

El señor Fernández Castillejo se muestra conforme con que pase á la Comisión de Presupuestos; pero la presidencia dice que, como se trata de un caso digno de meditación y está en sus facultades suspender el debate, acuerda suspenderlo.

### La elevación de precio de los periódicos

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre precio de los periódicos.

El señor Miñones, de Unión Republicana, defiende una enmienda al artículo segundo, pidiendo que las Empresas periodísticas puedan fijar libremente el precio de las suscripciones.

Contesta, por la Comisión, el señor Sierra Rustarazo, quien insiste en su opinión favorable á la elevación por haber aumentado considerablemente el coste de las materias primas. En un principio la venta marcará una curva descendente; pero inmediatamente volverá á restablecerse. Si se hubiera aumentado antes el precio, no hubieran dejado de publicarse numerosos periódicos.

Rectifica el señor Miñones. El aumento supondrá una contribución diaria de doscientas mil pesetas, que ha de pagar el pueblo español.

El señor Sierra Rustarazo contesta diciendo que no se trata de un impuesto, sino de una aportación voluntaria. Buscamos tan sólo una revalorización.

El señor Miñones pide votación; pero la presidencia advierte que ya ha pasado el tiempo para solicitarla.

El señor Miñones defiende otra enmienda, redactada, como la anterior, por el señor Valenti, pidiendo que no haya diferencia en los precios de suscripción entre los periódicos de Madrid y Barcelona y los de las restantes provincias.

El señor Sierra Rustarazo explica la diferencia para amparar á los periódicos de provincias.

Rectifican los señores Miñones y Sierra Rustarazo, y aquél pide votación nominal. Esta da por resultado 74 votos contrarios con 9 favorables. Como no ha habido el número de votantes que exige el Reglamento, la votación habrá de repetirse.

El señor Miñones defiende una tercera enmienda al artículo segundo, pidiendo se establezca una diferencia entre los periódicos que se editan en huecograbados y los demás.

El señor García Guijarro, por la Comisión, no acepta la enmienda. Rectifican ambos oradores.

#### El despido de obreros por las Empresas : : : : :

Se suspende este debate y se pone á discusión una proposición no de ley, referente al despido de obreros por las Empresas que tienen á su cargo servicios públicos.

La defiende su primer firmante, el señor Madariaga (don Dimas), popular agrario.

El socialismo—según dijo el señor Samper desde el banco azul—, infiltrado en los organismos del Estado, organizó una revolución. Parecía natural que el Estado y las Empresas hubieran dado la batalla á aquellos elementos; pero los socialistas siguen en los organismos públicos. Nadie está seguro de que no pueda ocurrir una nueva intentona.

Se refiere á las Empresas que tienen una situación de privilegio por sus relaciones con el Estado, y cita á algunas Empresas ferroviarias en las que su personal no fué á la huelga, y, sin embargo, suprime los ascensos correspondientes á primero de año.

Dice que se subieron las tarifas ferroviarias diciendo que la mala situación económica de las Compañías provenía de sus cargas de personal, y que para mantener á éste en la misma situación era necesario subir aquellas tarifas.

Pero es el caso que esa Empresa que niega los ascensos al personal modesto, sube sus sueldos, ya pingües, al alto personal. Así á un director general, al jubilarse, se le otorgan 80.000 pesetas de sueldo.

No puede decirse que se suban las tarifas para elevar los sueldos al personal y después no hacer nada.

Los dirigentes revolucionarios no han sufrido lo más mínimo, y no es posible que muchos hombres que sólo fueron colaboradores pasivos del movimiento, pasen por una situación angustiosa.

Algunas Empresas han disminuído las plantillas. Se han lanzado á la calle á hombres que llevaban veinticinco y treinta años de servicio en las Empresas. ¿Es posible que estos hombres, después de esos años de servicio, no cobren una jubilación? Otros obreros van reingresando sin que les sirvan los derechos adquiridos. Esto no puede ser. Algunas Empresas, después del movimiento revolucionario, han suprimido todo lo que afecta á los seguros sociales. Hay que cortar estos egoísmos.

El señor Matesanz pide la pala-

bra, para decir que el director general de una Compañía de ferrocarriles aludido, ha sido jubilado á los setenta y nueve años y con un brillante historial, que le hace acreedor á esa jubilación de 80.000 pesetas que aquí se ha censurado.

El ministro del Trabajo resalta la preocupación del Gobierno en favor del problema obrero. Se celebra la conferencia metalúrgica para dar solución al problema de esta industria. Se ha nombrado una ponencia encargada de estudiar la solución al paro obrero.

La guerra trajo un confusionalismo, que ha influido gravemente en los índices de vida.

Los abusos de grandes Compañías denunciadas aquí, no quieren decir que todas las clases patronales hayan aprovechado la situación creada por el movimiento para incumplir sus compromisos de carácter social. ¿Que se infringen las leyes sociales? También el Código Penal. Eso se corrige denunciando cada caso ante los organismos competentes. Todos los despedidos crearán que lo han sido injustamente. Por eso hay que examinar los casos concretos; pero previa reclamación de la parte interesada. Así pesadas las razones aducidas por ambas partes, se puede proceder con justicia.

Respecto de los derechos pasivos, si constan en contrato, pueden y deben exigirse. El señor Madariaga rectifica. Dice que ha oído en bancos cercanos que la política conservadora consiste en acallar la injusticia. Eso no es conservador, eso es anarquista.

No pido—dice al ministro del Trabajo—una bandera de socialismo blanco; yo he venido á defender la causa de unos hombres que me llamaron traidor y lo he hecho porque su causa es justa. Lo que cada uno decimos queda á qui escrito y el pueblo nos juzgará á todos.

Termina retirando su proposición. Rectifica el ministro del Trabajo brevemente, y también el señor Matesanz, y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

### El ministro de la Gobernación da cuenta de las modificaciones introducidas en el proyecto de ley de Publicidad

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de las modificaciones introducidas en el proyecto de ley de publicidad.

Contestó que, en efecto, se habían introducido algunas, entre ellas la de que, en lugar de ser necesaria autorización para la aparición de un periódico, será suficiente con que el título sea registrado, con arreglo á las normas establecidas.

Las acciones de las Empresas propietarias de periódicos, habrán de ser nominativas. Toda disposición de Gobierno respecto á la vida interna de estas Empresas, tendrá que ser objeto de una ley, aprobada en Cortes. Se determinan ciertas incompatibilidades para las Empresas que tengan alguna relación con el Estado, y el Gobierno se reserva la facultad de exigir que varios ejemplares sean impresos en papel que resista la acción del tiempo, pues es sabido que, con la actual impresión en papel corriente dentro de cuarenta años, serán ilegibles las páginas de los periódicos que ahora se editan.

En cuanto á las rectificaciones, el Consejo acordó mantener el sistema que regía en la ley del 1883, ó sea, que la rectificación, á petición de parte, ha de ser publicadas en el mismo lugar del periódico, con análogo tipo de letra y de iguales dimensiones que la noticia que la motivó.

Desaparecen las fianzas que debían depositar los periódicos según el proyecto, sobre todo para los que ya se publican, y en cambio se fijan de mil á diez mil pesetas, las de aquellos que aparezcan en el sucesivo. Todas las sanciones impuestas por la autoridad gubernativa serán recurribles antes el Tribunal de Prensa, que estará compuesto exclusivamente por magistrados, permitiendo el recurso de casación ante el Supremo.

Continúa la incompatibilidad de los directores de periódicos para ejercer cargos públicos, se abrevian los trámites para los recursos, se regula la previa censura y, en los casos en que se trate de evitar que se

quebrante el secreto del sumario, porque pueda perjudicar á la actuación judicial, el juez solicitará mediante edicto en el «Boletín Oficial» ó en la «Gaceta», y el Gobierno se encargará de aplicar la censura.

También se dispone en la ley que cuando haya indicios de que el firmante de un artículo no sea el verdadero autor de él, los tribunales podrán dirigir la acción de la justicia contra la persona que presuman, por indicios suficientes, que sea autor del artículo.

El señor Vaquero manifestó finalmente que había terminado la información del proyecto de ley de Prensa y que probablemente en la sesión de mañana daría lectura de él ante la Cámara.

### La epidemia de gripe se ceba en los niños de Madrid

Madrid 12.—La epidemia de gripe, que tanto se ha extendido por Madrid, ha despoblado los grupos escolares. Es en la infancia donde predominan los atacados. Grupos hay á los que asisten estos días cuatro alumnos de los 56 matriculados. En otros el porcentaje de bajas llega á 40, cifra nunca igualada. De 300 matriculados faltan 61 en otro grupo. El promedio de la baja oscila entre el 25 ó el 30 por 100 en la mayor parte de los grupos.

En las oficinas, ministerios, talleres, etcétera, las bajas son también numerosas, si bien no llega al porcentaje infantil. En la Compañía de Tranvías no se ha presentado ninguna baja de enfermo por gripe. En los Bancos las faltas de los empleados son hasta ahora las corrientes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA



# Información telefónica de provincias

## En distintas regiones de la península siguen las nevadas y el frío intensísimo, siendo muchos los pueblos incomunicados y otros bloqueados por las fieras

### ACTOS EN VALENCIA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Valencia 12.—Con motivo del viaje que S. E. el Presidente de la República realizará, viniendo a esta población con objeto de proceder a la botadura del buque «Artabro», que realizará la expedición al Amazonas que dirige el capitán señor Iglesias, se ha celebrado una reunión en el salón pompeyano del Ayuntamiento, asistiendo el alcalde, gobernador civil, comandante de Marina, general de la División, director de los astilleros de la Unión Naval de Levante, parlamentarios de esta capital y otras personalidades, cambiando impresiones sobre el programa de la estancia de S. E. en esta capital.

Cuando se hallaban reunidas las mencionadas personalidades llegó el ministro de Instrucción Pública, señor Duale, acompañado del subsecretario del departamento.

Se acordó que el programa sea el siguiente:

Llegada, el sábado 15, a las ocho y treinta y cinco de la mañana. Desde la estación se dirigirá el Presidente de la República al Ayuntamiento, desayunando, en unión de su familia, en el salón Pompeyano. Después se celebrará la recepción civil y militar. Seguidamente se trasladará al Gobierno civil, con objeto de cambiarse de ropa, marchando después a los astilleros, donde a las once y media se verificará la botadura del «Artabro».

A continuación, en honor del Presidente, habrá un paseo marítimo por la Albufera. Todos los concurrentes se trasladarán al Club Náutico, donde se celebrará un banquete, terminado el cual continuará el paseo marítimo.

Por la tarde, el señor Alcalá Zamora presidirá la colocación de la primera piedra para el nuevo local del Circolo de la Unión Mercantil.

La cena será en la intimidad, y, por último, por la noche asistirá su excelencia a la función de gala que se celebrará en su honor.

### UN PUEBLO INCOMUNICADO POR LA NIEVE Y BLOQUEADO POR LAS FIERAS

Potes 12.—Este pueblo ha quedado incomunicado a causa de los temporales de nieve, que alcanza la altura de dos metros.

No pueden salir autos para Cabezón y Liebrana, ni los coches de viajeros para Valdeprado, Vega de Livalia y Espinada.

Lobos, osos y jabalíes, hambrientos, entran en las aldeas, y los pueblos enteros salen a ahuyentarlos. Ha podido darse muerte a varios lobos, un oso y muchos jabalíes.

En Potes no se recibe correo desde hace varios días, y hoy se espera que llegue en caballerías el correo de Madrid.

### NOTICIAS DE JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—En la campaña ha sido encontrado muerto a consecuencia del frío el anciano José García y García, que estaba encargado de la guarda de ganado.

El cadáver fué descubierto por un hijo del fallecido.

Ha llegado el señor Primo de Rivera, a quien sus amigos le han hecho un gran recibimiento. No ha obtenido autorización gubernativa para celebrar un acto público en el teatro Eslava.

### MARINEROS SUMARIADOS. DONATIVO A LA ASOCIACION DE LA PRENSA.

Ferrol 12.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los marineros de la Armada, Gregorio Gijón Villa, Genaro Estévez Posada y Juan Formoso, acusados de abandono de la guardia. Se desconoce la sentencia hasta su aprobación por la Superioridad.

La Asociación de la Prensa, ha recibido un obsequio del jefe del Gobierno, en metálico, destinado a un beneficio de dicha Asociación en un acto que se está organizando. También se espera otro donativo del ministro de Marina.

### EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Berja 12.—De paso para Ujijar llegó el ministro de Obras Públicas, señor Cid, acompañado de los directores generales de Caminos y Montes, diputados señores Gil y Casinello, ingenieros jefes del Servicio forestal y Confederación del Guadalquivir y del comisario de los Ferrocarriles Andaluces.

El señor Cid permaneció algún

tiempo en el local del partido agrario, donde fué obsequiado, visitando después el lugar donde se emplazará el pantano que ha de regar una extensa zona.

En honor del ministro y a la entrada de la ciudad se ha levantado un arco con una leyenda.

Desde aquí el señor Cid marchó a Ujijar, donde se le obsequió con un banquete, al que asistieron los gobernadores de Granada y Almería que le han acompañado.

### A SEIS GRADOS BAJO CERO

Puertollano 12.—Hace un frío intensísimo, como jamás se ha conocido en esta comarca. El termómetro marca seis grados bajo cero. Las heladas han ocasionado graves perjuicios en los sembrados, que ya presentaban un hermoso aspecto. El ganado no puede salir al campo y el pienso tiene que conservarse dentro de los establos.

### INFORMACION DE BARCELONA

#### Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

Barcelona 12.—El gobernador general al recibir a mediodía a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como saben ustedes ha llegado a Barcelona el jefe del Departamento de información y enlace de la Dirección general de Seguridad, don Vicente Santiago, que trae la misión de reorganizar y dar la eficacia debida a la Policía de Barcelona. Cuerdo que, sin duda es el que más ha sufrido en su tránsito de la Generalidad al Estado: no sólo porque gran parte de los elementos con que la Generalidad contaba quedaron fuera, sino porque los sucesos del 6 de Octubre se reflejaron en aquel organismo más que en otro alguno. Dicho señor, que tiene condiciones singulares de capacidad para el trabajo, ha venido

accediendo a requerimientos hechos insistentemente por mí, con objeto de allegar cuantos elementos necesita Barcelona para que su vida sea completamente normal, no sólo en los sucesos que diariamente pueden perturbarla, sino también evitando el peligro de que se pueda producir alguna conmoción o trastorno que alterase de una manera general el orden público.

En este aspecto ya es sabido que han llegado considerables fuerzas de Seguridad y Asalto y también de la Guardia civil. Tan pronto como estén acomodadas, instaladas y dotadas de los elementos que necesitan para actuar, podrá responderse de que ese peligro de levantamiento popular o revolución no existirá en Cataluña, y si de la Policía se consigue lo que hay que esperar de ella, también los sucesos criminosos que se vienen recibiendo no tendrán en Barcelona mayor alcance que los que ocurren en todas las ciudades del mundo. Esta labor de detener y garantizar el orden público no es obra de un día, es labor de tenacidad, de insistencia y de imposición de una disciplina severa, para que cada organismo y cada funcionario responda a su función. Seguramente se llegará a obtener el resultado más satisfactorio.

Hoy he firmado—añadió el señor Portela—el decreto de reposición del señor Sbert en su cargo de vocal de la Junta administrativa de la Residencia de estudiantes, del que fué desposeído por supuesta incompatibilidad con el de vocal del Tribunal de Garantías constitucionales. Según certificación del secretario de este Tribunal no existe incompatibilidad y por lo tanto era de toda justicia devolver el cargo al señor Sbert. Otras medidas de orden interior de carácter general y especialmente en relación con la Hacienda de la Generalidad las voy ustedes ya conociendo por los decretos que se publican en el «Boletín Oficial».

### El Parlamento de Cataluña será habilitado para cuartel de guardias de Asalto

—¿Es verdad que va a ser habilitado el Parlamento de Cataluña para alojar a dos compañías de Asalto?—le preguntó un periodista.

—Así es, en efecto. Hemos tenido que adoptar esta medida a la fuerza, en vista de que no hay cuarteles para alojar a los guardias.

—¿No le parece a usted que hubiera podido habilitarse cualquier local en vez del Parlamento?

—Yo, al menos, no lo he encontrado. Lo que hace falta es que se construyan cuarteles, porque son necesarios y porque así se resolvería el problema del paro obrero, que es muy grave en toda Cataluña, y debe ser atendido con urgencia. Yo rogaría a los representantes de la Prensa que llamasen la atención del público sobre este punto. La crisis de trabajo es grave, y la única manera de atenderlo es con obras públicas. En mis conversaciones con el ministro de Trabajo nos hemos ocupado de este asunto, y el ministro me ha expuesto que está dispuesto a enviar el dinero que a Cataluña corresponde de las cantidades votadas por las Cortes para resolver este problema tan grave, tan de humanidad y tan de alta política.

Otro informador preguntó al señor Portela si estaba enterado de que se exige a las mujeres la licencia marital para expedirles pasaportes, cuando en Cataluña, en virtud de ley votada por el Parlamento catalán, se las considera emancipadas.

—No sé nada—dijo el gobernador—, pero el asunto es interesante, y daré las oportunas órdenes para que se corrija esa anomalía, haciendo que se cumpla la ley.

### El alcalde de Barcelona ha logrado del Gobierno auxilios para remediar la crisis del trabajo

Barcelona 12.—El alcalde recibió hoy a mediodía a los periodistas, y

entre otras cosas les dió cuenta de las gestiones realizadas durante su estancia en Madrid.

Manifestó que estaba muy satisfecho por las atenciones y facilidades que encontró en todo momento.

Entre las gestiones llevadas a cabo, y como más importantes, deben citarse las de haber recabado del ministerio de la Gobernación fondos suficientes para la construcción de tres cuarteles donde alojar a las nuevas fuerzas de Seguridad y Asalto. Interesó también del Gobierno dos millones seiscientos mil pesetas del presupuesto partida de «obreros sin trabajo», que es la parte correspondiente a Cataluña por el pasado semestre. Solicitó asimismo la concesión a Cataluña de la parte correspondiente en los 750 millones del presupuesto extraordinario, que se calcula en treinta, con los que podrían construir edificios, contribuyendo así a reducir el paro. A este objeto se encargará a una comisión que trace los proyectos. Finalmente pidió al ministro de Hacienda veintitrés millones de pesetas para liquidar las deudas de la Exposición, y para hacer más fuerza en este punto, una comisión de técnicos y accioneros marchará seguramente a Madrid.

Por último dijo que no había nada nuevo en cuanto al nombramiento de Comisión gestora, porque las enfermedades y ausencias de algunos jefes y representantes de grupos políticos habían impedido abordar el problema. A pesar de todo cree que esta misma semana quedará resuelto.

### Los sucesos de Hospitalet y de Calat

#### Dos Consejos de guerra

Barcelona 12.—Esta mañana tuvo lugar un Consejo de guerra contra José Sola Simón, acusado de haber participado en los sucesos revolucionarios desarrollados en Hospitalet.

El fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro años de prisión, y el defensor la absolución.

Según nuestras noticias, la sentencia es absolutoria.

Otro Consejo de guerra de oficiales generales se reunió también esta mañana, para ver y far a la causa seguida contra Juan Viabina, José Más, Antonio Vidal, Antonio Sarrá, Jaime Canet, Pedro Botines y Felipe Calvet, candidatos de Esquerda por el pueblo de Calat, derrotados en las últimas elecciones, los cuales se presentaron el 6 de Octubre en aquella población y se apoderaron del Ayuntamiento.

El orden de la población no se perturbó lo más mínimo, y el día 7, al conocer los procesados que la subversión había fracasado en Barcelona, llamaron al anterior Ayuntamiento y le restituyeron en sus funciones.

La prueba testifical fué favorable para los procesados, pues se comprobó que el estado de guerra fué proclamado en Calat el día 8.

El fiscal pidió para el primero de los procesados, que era cabo del ometán, como jefe de los demás, seis años de prisión, y para los restantes dos años.

Los defensores solicitaron la absolución.

La sentencia no será conocida en firme hasta que la apruebe el auditor.

Condena al primero a un año y a los otros a seis meses.

### Un atracador intenta suicidarse

Barcelona 12.—Desde hace unos días se encontraba recluido en los calabozos de la Jecatura el sedito Riza Robert, detenido en Badalona como atracador. Este individuo intentó suicidarse ayer tarde, para lo cual rompió los cristales de la ventana de la celda y con uno de ellos se inflirió una herida en el brazo izquierdo.

Trasladado a la casa de socorro, los médicos calificaron su estado de grave.

### Absolución de un procesado por homicidio

Barcelona 12.—En la Sección cuarta se constituyó el Juzgado de Sabadell para ver y fallar la causa seguida contra Saturnino Nicolas, acusado de un delito de homicidio y otro de lesiones.

Según el apuntamiento, las declaraciones de los testigos y la del procesado, en una fábrica de Sabadell, donde surgían continuas discusiones por cuestiones sociales, intervino en una de ellas el procesado, con ánimo de poner paz entre los contendientes; pero se agrió la disputa en terminos tales, que dió una bofetada a un compañero. El agraviado cogió un cántaro y lo rompió en la cabeza del procesado, quien, con una pistola, disparó sobre Francisco Fuster matándole e hiriendo a José Parra.

El Jurado, después de varias horas de deliberación, emitió un veredicto absoluto y el fiscal obtuvo del Tribunal la revisión de la causa ante nuevos jurados.

## Consejo de guerra en Oviedo contra el coronel director de la Fábrica de fusiles y el capitán jefe de las fuerzas encargadas de la defensa de la misma

### La sesión de la mañana

Oviedo 12.—Esta mañana ha comenzado en el cuartel de Pelayo la vista del Consejo de guerra contra el coronel de Artillería, don Ricardo Jiménez de la Beraza, y el capitán de Infantería, señor Hernández de Segura, el primero, coronel director de la Fábrica de fusiles de Oviedo, y el segundo, jefe de la compañía que prestó servicios de defensa en aquel establecimiento, durante los sucesos.

El Tribunal quedó constituido en la misma forma que en días anteriores, siendo fiscal el señor Zarranz y defensor el comandante de Artillería señor Azuela.

La sesión de la mañana se dedicó a la lectura del apuntamiento, llevada a cabo por el juez instructor, coronel de Caballería señor Alcaraz. En él figuran numerosas declaraciones, todas ellas de jefes y oficiales, unos de Artillería, es decir de los que, con el señor Jiménez de la Beraza, prestaban servicio en la Fábrica cuando ésta fué atacada por los revolucionarios, y otros de Infantería con motivo de la retirada de la Fábrica y el traslado del coronel con las tropas y oficiales al cuartel de Pelayo, muy cercano a aquella. La mayor parte de estas declaraciones son desfavorables para el coronel. Hay alguna como la del teniente Vega, oficial a quien se encargó de que con unos soldados prendiese fuego a los fusiles, que tienen extraordinaria importancia y gravedad, pues afirma que al llegar a la Fábrica, procedente del cuartel, vio que no había en el laboratorio gasolina ni materias inflamables apropiadas, hasta el punto de que sólo pudo hacerse con una botella de éter que había en el botiquín e intentó inútilmente prender fuego a los fusiles.

Parece que este oficial tuvo un incidente con el propio director de la Fábrica, que se oponía a la quema de los fusiles. Según unas declaraciones, porque le pareció ridícula la medida, no creyendo que corría tanto peligro la Fábrica, y según otras, porque donde el establecimiento del Consorcio de Industrias militares, estaba que debía ser el gerente del Consorcio quien diese dicha orden.

A todo esto, la situación era cada vez más delicada, y se dió el

caso de que cuando el coronel director ordenó la retirada al cuartel de Pelayo quedaron dentro de la fábrica un capitán y algunos soldados, quienes se enteraron de que se habían marchado los demás y siguieron peleando contra los revolucionarios. En otra declaración se dice que los revoltosos no llegaron a tomar de hecho la Fábrica, y que el ataque no era tan a fondo, como se creyó, si bien es cierto que empleaban la dinamita.

El capitán médico señor Cortés da cuenta de la llegada del coronel al cuartel de Pelayo, y afirma que le oyó en un momento apuntar a posibilidad de que se pactase con los rebeldes, colocando a las sábanas blancas. Casi todos los oficiales, como decimos, se refieren concretamente al caso de no haber quitado los cerrojos a los fusiles, a pesar de que la mayor parte de las opiniones coincidían en esa necesidad del mismo modo que no se prendió fuego a los fusiles cuando ya estaban dispuestos a abandonar el establecimiento.

En cuanto al capitán de Infantería señor Hernández de Segura, jefe de las fuerzas, se le acusa de negligencia y de no haber adoptado las medidas necesarias para la defensa completa, así como de haber hecho una retirada desordenada.

Entre otras negligencias, figuran varios careos, uno de ellos entre el coronel señor Beraza y el teniente de Infantería señor Batallo. Este afirma que llevaba un bidón de gasolina e iba con unos soldados dispuesto a quemar los fusiles; pero que el coronel se lo impidió. En el careo celebrado entre el jefe y el oficial no llegaron a ponerse de acuerdo; pero el teniente mantuvo sus afirmaciones.

Terminada la lectura del apuntamiento, se suspendió la vista cerca de las dos de la tarde.

### Se reanuda la sesión

Reanudada a las tres y media, informaron las partes.

El fiscal, señor Zarranz, acusó duramente al coronel Beraza por su situación, ya que sabiendo que en la Fábrica había 21.115 fusiles, 198 ametralladoras y 2.811 fusiles ametralladoras, no pudo conservar el armamento, ó en último término, destruirlo.

Afirma que pidió refuerzos al comandante militar, y le fueron envia-

dos veinte hombres, a pesar de lo cual no supo de-enderse, y se le procuró de buscar la retirada.

Añade que se había muchas veces de la necesidad de quitar los cerrojos a los fusiles, y finalmente destruirlos; pero que el coronel no accedió, disculpándose con que necesitaba una orden del gerente del Consorcio.

Sostiene que la Fábrica no fué atacada, sino tiroteada únicamente; pero lo que sucedió es que en ella no había mando y las tropas perdieron la moral. Por último, abandonada precipitadamente y ya en el cuartel, el coronel propone pactar con los rebeldes, cometiendo así un delito contra el honor militar.

Por todo ello considera incurso al coronel en un delito de desobediencia al mando, y en otro contra el honor militar, y mantiene como conclusión definitiva su petición de pena de muerte.

En cuanto al capitán don Alfonso Hernández de Segura, censura el fiscal su negligencia en el mando, y pide para él la pena de seis años, con separación de la carrera.

El defensor del coronel, señor Azuela, rechaza la acusación fiscal.

Recoge por su parte de la prueba testifical aquellas declaraciones que pueden favorecer en algo al coronel, y afirma que éste se negó a quemar los fusiles porque no creyó necesaria la medida, primero, y después porque en su obediencia a la autoridad de quien dependía, en este caso del Consorcio de Industrias Militares, esperaba una orden de éste. Añade que la Fábrica fué un objetivo principal de los revolucionarios desde el primer momento, y que contra lo que se dice, la situación fué allí muy grave, pues debido a su gran perímetro, era muy difícil defender el establecimiento.

Rechaza que el coronel pensara en ningún momento en parlamentar con los rebeldes, y analiza las soluciones que ofreció en el cambio de impresiones de los jefes que se celebraron ya en el cuartel de Pelayo, siempre a base de la defensa de éste.

Termina pidiendo para su patrocinado la libre absolución.

Finalmente informó el defensor del capitán señor Hernández de Segura, capitán Guillén, que también pidió la absolución.

La impresión que se tiene con respecto al coronel señor Jiménez de la Beraza, es francamente pesimista.



TELEFONOS  
Redacción... 25348  
Administración... 26367  
Conferencias... 25809

# El Liberal

SUSCRIPCIONES  
Sevilla, un mes 2 pts.  
Prov., trimestre 6 pts.  
Extranjero » 15 pts.

## El Gobierno, firme en su propósito de que se celebren las elecciones municipales, ha cambiado impresiones en el Consejo sobre las modificaciones a introducir en la ley municipal vigente

Referencias ampliando la del Consejo de hoy : : :

Madrid 12.—Los periodistas se entrevistaron con diversos ministros en demanda de ampliación del Consejo de hoy.

Todos se mostraron conformes en considerar que la exposición hecha en el Consejo por el señor Anguera de Sojo, sobre el testimonio del alijo de armas, es un trabajo concienzudo y muy acertado.

El Gobierno quedó enterado, sin concretar criterio, en espera de la reunión que tengan mañana los jefes de minoría.

De todas formas, parece que predomina la opinión de que el Gobierno no está en condiciones de patrocinar ninguna clase de acusación, ya que de formarse tribunal parlamentario su posición no se asentaría en una base firme.

Se acordó igualmente celebrar las elecciones municipales en Abril, y como quiera que el tiempo es poco para aprobar una ley electoral, existe el criterio de introducir algunas modificaciones en la actual, que será, por tanto, la que se aplique en dicha consulta al cuerpo electoral.

La alta recompensa al ex ministro señor Pareja Yébenes consistirá en la banda de la República. Se buscará una fórmula para hacer compatible esta distinción con el cargo de diputado. Por ejemplo, que no entre en posesión de ella en tanto desempeñe el señor Pareja la investidura parlamentaria.

Se acordó completar la plantilla de la magistratura de la Audiencia de Barcelona. La medida tiene carácter de urgencia.

El ministro de Estado, al dar cuenta del curso de nuestras negociaciones con Francia, dio lectura a unas instrucciones, que esta misma tarde facilitará a los comisionados españoles. El señor Rocha sigue siendo optimista, aunque no niega que algunos puntos de la posición española son intangibles.

Una reunión : : :

Madrid 12.—Esta tarde le hemos preguntado al diputado de la Ceda señor Villalonga si aceptaba la designación que le había hecho el ministro de Hacienda para formar parte de la Comisión encargada de introducir economías.

—He consultado con el señor Gil Robles—nos dijo—, quien me ha dejado en libertad. Y yo voy a escribirle una carta al ministro de Hacienda diciéndole que sintiéndolo mucho no puedo aceptar el nombramiento.

La propaganda de la Ceda :

Madrid 12.—Hablando los periodistas con el señor Gil Robles sobre el discurso del señor Cambó aludido dar una contestación; pero dijo que es propósito de la Ceda continuar su campaña política en Cataluña, y añadió:

—Para el próximo domingo pienso ir a Jaén, al siguiente a Salamanca y el 10 de Marzo a Gerona. El 7 de Abril pronunciaré un discurso en Lérida, y para el 28 del mismo mes se organizará un acto en Barcelona. Un periodista le dijo:

—Parece que los partidos políticos, no catalanes, están en plan de experiencia en aquella región, y así lo prueba la actuación del partido agrario.

—Lo nuestro no es una experiencia—dijo el señor Gil Robles—, pero ustedes no han tenido hasta ahora organización política—se le dijo.

—Pero tenemos un gran ambiente que, al recogerse, ha plasmado en la organización importante que ahora está acaeciendo a la Ceda. Eso demuestra que no nos ha hecho falta la experiencia.

El Consejo de ayer se ocupó de las próximas elecciones : : : :

Madrid 12.—El Gobierno, en el Consejo de ministros de hoy, se ha vuelto a ocupar del propósito que existe de celebrar unas elecciones municipales y de la necesidad de disponer de un órgano adecuado para llevarlas a cabo. Conforme se anunció hace días se ha vuelto a ratificar hoy el criterio de que aquella consulta a los Comicios se haga con arreglo a la ley Municipal vigente, modificada en alguna de sus partes.

Sobre esta base se examinarán las propuestas y aunque nada se decidió en definitiva, la opinión más general entre los ministros estuvo inclinada a introducir aquellas modificaciones necesarias para acercar la ley actual a la que está vigente en Cataluña y que se considera de mayor equidad que la general del Estado español.

Sin duda las modificaciones que el Gobierno propondrá a la Cámara, irán encaminadas a reducir las primas a la mayoría y a conceder facilidades para que puedan obtener representación mayor número de fracciones políticas.

Esto significa un acercamiento al sistema proporcional, aunque conservando las orientaciones mayoritarias.

Sobre la cuestión se hicieron esta tarde comentarios en la Cámara e interrogamos acerca de la materia al señor Martínez Barrio.

Encontraba el ex presidente del Consejo acertado, el intento y entiende que aunque pueda tropezar con la oposición de los grupos extremos, hallará en el salón de sesiones el número suficiente de votos que hagan viable la modificación.

—El Poder público—nos dijo— está obligado a procurar que cada nueva consulta electoral no sea una convulsión y en un desarrollo normal de las elecciones, están interesados todos los partidos.

Los señores Lerroux y Gil Robles conferencian : : :

Madrid 12.—El señor Gil Robles acudió hoy al Parlamento y al encontrarse con el señor Lerroux pasaron a reunirse en el despacho de ministros. La conferencia fue breve. Al salir, el jefe de la Ceda manifestó que no había tenido ningún alcance esta entrevista, pues se había reducido a un cambio de impresiones acerca del trabajo a realizar en la semana actual.

—Han tratado ustedes de la reunión de jefes de minorías que se celebrará mañana?

—No. Precisamente sobre el alijo de armas no hemos tratado, porque el Gobierno no puede anticiparse sin conocer los acuerdos que se adopten en la reunión citada.

Manifestaciones del ministro del Trabajo : : : :

Madrid 12.—El señor Anguera de Sojo manifestó que había terminado en el Consejo de hoy la lectura de su informe sobre el testimonio que el juez especial, señor Alarcón, envió con motivo del alijo de armas. Añadió el ministro de Trabajo que su labor había sido meramente la de un relator y que había expuesto algunas consideraciones que le había sugerido; pero que el Consejo no tomó acuerdo alguno, porque es necesario esperar a la reunión de los jefes de minorías.

Un periodista le preguntó sobre su viaje a Cataluña, y contestó que se remitía a lo reflejado en la Prensa. En cuanto a la noticia de que la Ceda va a intervenir en la política catalana no es cierta. La Ceda está constituida en Cataluña como partido autónomo, y por lo tanto, podrá intervenir directamente en la vida política de aquella región, tanto más cuanto que tiene matices españoles más acusados que otros partidos.

El Consejo nacional de izquierda republicana se reunirá la semana próxima : : :

Madrid 12.—Para uno de los días de la presente semana estaba anunciada la reunión del Consejo nacional del partido Izquierda republicana. Uno de los principales asuntos que se iban a tratar en esta reunión era el de la unión de los partidos republicanos, según la propuesta hecha por el ex presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Albornoz.

Como se recordará, el organismo directivo de Izquierda republicana adoptó un acuerdo concreto sobre este asunto, e hizo las oportunas consultas a los organismos regionales para dar una respuesta al señor Albornoz, de acuerdo con la mayoría de las contestaciones recibidas. Estas no han llegado todavía en su totalidad, y aunque la mayor parte de ellas coinciden con la opinión sustentada por el Consejo nacional del partido, este no se decidirá a contestar al señor Albornoz hasta que no haya recibido la totalidad de las respuestas. Para tratar de este asunto se reunirá, como decimos, la próxima semana.

Las denuncias de don Fernando de los Ríos : : :

Madrid 12.—Con la de hoy ha terminado la serie de visitas que ha venido haciendo el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos al señor Gallardo, fiscal del Supremo.

Parece que el señor De los Ríos se ha limitado a repetir denuncias ya conocidas y acerca de la mayor parte de las cuales ya se están incoando diligencias. Unas pasarán a la jurisdicción ordinaria y otras al fuero de guerra.

Acuerdos adoptados por el Tribunal de Garantías : : :

Madrid 12.—Esta mañana, presididos por el señor Ortega y Gasset, se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para examinar el recurso interpuesto por el señor Zugazagoitia, director de «El Socialista», contra la multa de 500 pesetas que a este periódico le impuso la Dirección general de Seguridad.

Nadie acudió en representación del recurrente a la vista verificada, y en representación de la parte recurrida el abogado del Estado señor Díaz Gómez.

El señor Díaz Gómez pidió la confirmación de la mencionada multa, y por tanto, la desestimación del recurso de amparo contra ella interpuesto.

Mañana se sabrá la sentencia de este asunto.

La Sección segunda del Tribunal de Garantías, que preside el señor Traviesas, ha desestimado el recurso interpuesto por don Manuel Hilario Ayuso, en el que solicitaba su incorporación a la cátedra de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

El secretario general del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco, ha manifestado esta mañana a los periodistas que está al concluir el sumario que contra el que fue Gobierno de la Generalidad instruye el señor Gil y Gil.

El señor Gil y Gil había citado hoy para que prestaran declaración a las últimas personas que van a deponer en el sumario, varios diputados de las Vascongadas y el presidente del partido nacionalista vasco. Sólo aquellos han prestado hoy declaración. Este último ha presentado hoy pruebas suficientes de encontrarse enfermo, y el señor Gil y Gil lo ha citado de nuevo para el día 15 del presente mes.

Con estas declaraciones quedará terminado el interesante sumario.

Sobre el cobro de dietas por los diputados : : : :

Madrid 12.—El señor Royo Villanova ha redactado ya su propuesta en la ponencia que con los señores Bravo Ferrer y Reverte se le encomendó sobre el abono de dietas a los diputados ausentes de la Cámara.

Propone que sólo sean abonadas las dietas a los diputados que personalmente acudan a percibir las dietas y firmen al efecto, con la excepción de aquellos diputados que estén sometidos a la acción de la justicia, y, por consiguiente, sometidos a prisión; a los cuales se les podrán abonar por medio de un mandata-rio.

El señor Reverte disiente de lo propuesto por el señor Royo Villanova, y entiende por su parte que procede:

a) La propuesta individualmente de sanciones. b) Puede derivarse del percibo de sus dietas a los diputados a quienes la Cámara, con la concesión de suspensivos, autorizó ya para la privación de libertad; y c) Puede establecerse el requisito de que las dietas sean percibidas personalmente por cada diputado.

Como el señor Bravo Ferrer no ha presentado su propuesta, no se ha acordado en definitiva la ponencia que habrá de someterse a los representantes de las minorías.

Un homenaje a los periodistas y escritores auténticamente republicanos : : :

Madrid 12.—Entre numerosos diputados republicanos surgió en el Congreso la idea de celebrar un banquete popular en homenaje a los periodistas auténticamente republicanos, que han luchado durante toda la vida por los ideales democráticos, sufriendo persecuciones, destierros, encarcelamientos y privaciones en su lucha para instaurar la República.

Se eligieron algunos nombres que representarán a los centenares de periodistas y escritores republicanos españoles.

Figuran entre los nombres los señores Flores, Lezama, Somoza Silva, Corrales Ruiz, Ayensa (Emilio y Alfonso), Del Coso, Moriones, Martínez Sol, Sánchez-Monreal, Serrano y otros.

La idea fue acogida con el mayor entusiasmo y se nombró una comisión de diputados y periodistas que organice este banquete monstruo, que tendrá caracteres extraordinarios, pues se espera que concurren cientos de republicanos de todos los partidos de oposición.

El banquete se celebrará en un restaurant céntrico y a precios baratísimos, para que puedan acudir todos los republicanos de Madrid.

Petición de los diputados coruñeses : : : : :

Madrid 12.—Los diputados a Cortes por la provincia de la Coruña, visitaron en el Congreso al presidente del Consejo de ministros para exponerle el problema que a dicha capital se le origina, al pretender el que su puerto deje de ser el último de salida de España de los vapores de la Trasatlántica, de la línea del Cantábrico a Cuba y el primero en los viajes de retorno.

El señor Lerroux manifestó concretamente, que dada la importancia del caso, sería resuelto en Consejo de ministros y que mientras no recaiga acuerdo, se mantendrá la anterior situación.

Ante la indicación de que debía existir alguna orden a la Compañía Trasatlántica, relativa a la referida variación de escala, pues se publicaban anuncios en la Prensa que lo evidenciaban, autorizó el señor presidente a los diputados a fin de que pudieran dar a los informadores la noticia, de la conversación de referencia, para no ocasionar perjuicios a los viajeros que hubieran de utilizar la expresada línea.

Las negociaciones comerciales hispano-francesas : : :

Madrid 12.—El viernes próximo volverá a reunirse la Comisión hispano-francesa para tratar del arreglo comercial. Tanto los comisionados franceses como los españoles, llevarán a esta reunión más amplitud de atribuciones que en las anteriores entrevistas.

El programa parlamentario para mañana : : : : :

Madrid 12.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: «Definitivamente el jueves se ce-

lebrará la reunión de los jefes de minorías, porque el señor Gil Robles no se encuentra, según me han dicho, bastante bien y además porque se corre el riesgo de que no se encuentren mañana presentes todos los jefes de las minorías.

El programa para mañana es el siguiente: A primera hora pondremos a discusión los turnos de totalidad de la ley Municipal y quiero advertir a los señores diputados por medio de la Prensa, que será puntual en este asunto. Luego continuará la discusión del dictamen de la Comisión de industria sobre la elevación del precio de los periódicos. Seguidamente se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos y luego se discutirán dos proposiciones, no de ley, referentes a las problemas de los trigos que, como son análogas, se discutirán conjuntamente. Una la firma el señor Velayos y la otra el señor Suárez.

## BOLSA

MADRID 12

Francos...	48,40
Libras...	00,00
Dólares...	7,40
Belgas...	171,62
Suizos...	238,12
Liras...	62,60
Marcos...	2,93
Pesos argentinos...	1,83
Escudos...	0,32

## El diputado señor Irujo hace unas interesantes manifestaciones sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas

Madrid 12.—El diputado señor Irujo, hablando ayer tarde en el Congreso con un periodista, manifestó que la ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas, tal y como ha sido presentada, constituye un proyecto de Código del Mar.

Yo hubiera reputado—siguió diciendo el señor Irujo—más práctico y hacedor que, en lugar de un proyecto articulado con 108 artículos y seis adicionales, se propusiera una «ley de bases», tal como se ha hecho con la «ley municipal», confiando al Gobierno la reglamentación que desarrollara aquellas bases.

Las bases se hubieran aprobado muy pronto, porque de entre ellas no requiere discusión todo cuanto sea confirmación de la ley de 1909 y del decreto de 1925, vigentes en la actualidad.

Y la mayor parte de la ley tendrá ese carácter—reiteración de los preceptos anteriores con alguna modificación para adaptarla a las necesidades y circunstancias actuales— y las modificaciones «esenciales» y las «adicionales», que suponen novedad legal, pueden reducirse a muy escasas bases, lo que permitiría su rápida discusión y aprobación en la Cámara. Luego quedaría la labor de conjunto de dar trato y unidad a lo que restara vigente de 1909 y 1925, y a las nuevas bases; pero ello es cosa relativamente fácil. El señor Sierra Rustarazo lo hará en días y con perfección y así podríamos aspirar al Código del Mar, que soñamos los hombres preocupados de este tema tan interesante, sin exponernos a la carrera de obstáculos de discutir en la Cámara, artículo tras artículo, los 114 del texto dictaminado.

Se pide para el proyecto estudio «de gran detenimiento». Pero hay que tener en cuenta que en la próxima conferencia de Londres se va a regionalizar la marina mercante, elevando a la categoría de «Convenios internacionales» los estatutos de navegación, regímenes de primas, normas de construcción y desagajo, crédito naval, etc.

Si para esta fecha no hemos aprobado la ley, nos exponemos a que un régimen estatutario internacional dificulte nuestros movimientos hasta imposibilitarnos a adoptar el régimen adecuado a nuestra marina. ¿Qué habremos ganado entonces con ir despacio y con gran detención?

Dícese también que existe una cuestión previa en la liquidación de la Trasatlántica. Pero bien se echará de ver, que la solución de un problema concreto, por interesante que sea, puede embarazar la del problema global de la navegación.

Es preciso acometer su solución con alteza de miras y optimismo de marino. Hay que tener en cuenta «todos los años España paga fletes a otras marinas por valor de 300 millones de pesetas oro, que de los diez millones de toneladas de mercancías de movimiento por mar, «solamente una cuarta parte es transportada en buques españoles». Que mientras España dedica millones al «tramping» o navegación libre, «Italia aplica treinta millones, y Francia ciento; que España tiene un 30 por ciento de su tonelaje aborradado, porcentaje muy superior a las demás marinas del mundo y que la crisis, la posición geográfica, la falta de colonias, la escasez de masa de exportación, la nefasta política de contingentes y los fuertes auxilios estatales que reciben las marinas restantes casi todas muy mejoradas y superiores desde la guerra mundial, que todas esas causas no se remedian con largas discusiones y meditados estudios, sino con actividad, eficacia y buena voluntad.

Doscientas informaciones se han recibido. Nueve meses lleva el proyecto confeccionado. No tenemos derecho a decir ahora a los navieros que tienen confiado a su cargo el más importante renglón de la balanza comercial de España, «que hay que pensarlo mucho y resolver cuestiones previas». Lo preciso es decidir una actividad y resolver muy pronto si no queremos que nuestra marina quede atrasada para siempre.